

El consejero de Vivienda anuncia suelo para otras 1700 viviendas



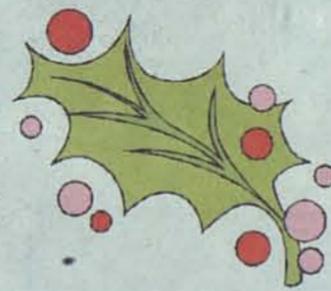
En la actualidad se están desarrollando 1168 viviendas a las que se sumarán las 1700 para las que Alejandro Gil, consejero de Vivienda, ha anunciado el concurso del suelo para enero (Pág. 17)

<p>Negociaciones de Sanmina Pág. 6</p>	<p>Pleno de la Junta de Distrito Págs. 8 a 11</p>	<p>Nuevas líneas de autobuses Págs. 12 y 13</p>	<p>Grupos Municipales Pág. 18 y 19</p>	<p>Opinión y Colaboraciones Pág. 20 y 22</p>
---	--	--	---	---

La Asociación de Vecinos "EL TAJO", empresas y comercios colaboradores de VECINOS, les desea tengan unas:



*Felices Fiestas
y la esperanza que el 2006
traiga lo mejor para todos*




CITROËN

Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com
☎ 925 230 939



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

☎ 925 245 439

www.talleresbonilla.com

Registros en lugares públicos: derechos y obligaciones

Durante fechas como las que se acercan, en las que la aglomeración de compradores es mayor, las tiendas ponen especial atención para evitar los hurtos y extreman las medidas de seguridad por lo que es relativamente frecuente que, al salir de alguna tienda de un centro comercial, nuestra compra haga saltar las alarmas de la salida al no haber sido quitado el dispositivo que las activa.

Son situaciones habitualmente incómodas en las que, por lo general, el consumidor no es responsable y es sometido a diversas formas de registro o solicitud de identificación que no en todos los casos se ajusta al respeto que se debe tener por nuestro derecho a la intimidad y a la libertad. Debemos conocer y tener en cuenta cuáles son nuestros derechos y obligaciones como consumidores y cuándo podemos negarnos a determinadas prácticas que pueden atentar contra nuestra dignidad e intimidad. CECU - ACU La Unión, presenta a modo de preguntas y respuestas las situaciones más habituales y qué hay que hacer en cada caso:

¿Puede un vigilante de seguridad registrar los bolsos, las mochilas y otros efectos personales?

En el ejercicio de su función de protección de los establecimientos, los vigilantes de seguridad pueden, (siempre que existan indicios concretos de que se ha podido cometer un delito), solicitar a una persona que se encuentre en el interior de la tienda que le muestre, por ejemplo, el contenido de una bolsa o paquete que pudiera portar, sin que, por otra parte, puedan registrar bolsos o mochilas, ya que esa función corresponde en exclusiva a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y de la Policía Local.

En este sentido, la exigencia indiscriminada por parte de un establecimiento comercial de mostrar el contenido de un bolso a las cajeras del establecimiento es un hecho que claramente daña la dignidad y la privacidad de las personas, y que únicamente podría ser ejecutado cuando existiese certeza o, al menos, motivos concretos de la comisión de un delito.

¿Puede un vigilante de seguridad conducir a una persona a dependencias apartadas para registrar sus efectos personales o hacer un cacheo?

Los vigilantes de seguridad no podrán registrar nuestras pertenencias en dependencias apartadas, ya que hasta los agentes del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y de la Policía Local deben hacerlo "in situ".

En cuanto al cacheo, se debe tener en cuenta que son una diligencia que debe responder a una sospecha fundada de que se ha llevado a cabo un hecho punible.

Cuando en los centros comerciales se llevan a cabo por vigilantes o personal laboral, como los dependientes, constituye un atropello contra nuestra intimidad y

una infracción grave, al no ser realizado por un funcionario policial, que es el único que puede hacerlo en unas condiciones muy concretas: que se realice por alguien del mismo sexo, que se haga en un sitio reservado y se eviten posturas o situaciones degradantes o humillantes.

¿Puede un auxiliar del centro comercial desarrollar labores de vigilancia?

En principio, como criterio general, puede señalarse que basándose en la legislación de seguridad privada, las labores de vigilancia y seguridad debería reservarse sólo al personal de seguridad privada. Así, las funciones del personal propio del establecimiento o del personal auxiliar de servicios y las del personal de seguridad privada, no son intercambiables, es decir, no pueden ser prestadas indistintamente por unos u otros.

¿Pueden los vigilantes de seguridad requerir la identificación personal?

El control de identidad sólo puede ser llevado a cabo por la seguridad privada dentro de la función del control de acceso a los edificios o inmuebles de cuya vigilancia y custodia estuvieren encargados. En estos casos, cabe distinguir dos supuestos:

- Inmuebles en los que el control de acceso implique identificación de la persona, como edificios Oficiales que así lo requieran. En este caso la identificación se realizará como medida adicional por parte de funcionarios policiales, ya que se efectúa una comprobación rutinaria mediante el uso de los arcos de seguridad y los escáneres. En caso de negativa a identificarse a requerimiento del vigilante, éste debe impedir la entrada.

- Inmuebles en los que no exista control de acceso y, aún siendo de titularidad privada, sean de uso público (por ejemplo, centros comerciales, transporte público, etc). En este supuesto el vigilante sólo puede pedir la identificación de una persona cuando existan indicios concretos y racionales sobre su participación en un acto delictivo. En caso de negativa o si se tiene la certeza de la comisión de un delito, debe poner al presunto delincuente a disposición de la Policía.

¿Qué podemos hacer si consideramos que se ha producido una vulneración de nuestros derechos?

En primer lugar, podemos solicitar la hoja de reclamaciones para dejar constancia de lo ocurrido. Por otra parte, es importante recabar datos de los testigos que hayan presenciado alguna de las actuaciones que han podido vulnerar nuestros derechos como, por ejemplo, en el caso de haberse producido un registro o un cacheo irregular.

En todo caso, siempre se puede acudir a interponer una denuncia en la Comisaría aportando los datos más significativos como el día, la hora, el centro comercial, los datos del agente o agentes que han intervenido y, si es posible, datos de los testigos.

La Navidad supondrá para cada familia un gasto de algo más de mil euros

El consumo navideño en España 2005

Concepto	Gasto
Juguetes	170 euros
Comidas en el hogar	175 euros
Loterías	140 euros
Restaurantes	160 euros
Ocio y tiempo libre	122 euros
Regalos navideños	155 euros
Otros gastos	115 euros
Total gastos navideños: 1037 euros	

Las fiestas de Navidad van a suponer este año para cada familia un gasto adicional de **1037 euros**, aproximadamente, entre alimentación, juguetes, lotería... según el resultado de un estudio realizado por CECU - ACU La Unión.

Como demuestran estas cifras, es una época donde la moderación en el gasto debe primar para evitar situaciones de **sobreendeudamiento** familiar. En este sentido, es importante tener en cuenta una serie de recomendaciones:

Anticipar las compras. Esto permitirá comparar precios entre varios establecimientos y evitará el incremento generalizado de los precios que se da de forma habitual cuando se acercan las fechas señaladas.

También se pueden pensar los **menús con anticipación**, ya que el incremento de la demanda de determinados alimentos en estas fechas hace que se encarezcan.

Por otra parte, se puede tomar una alternativa más saludable y económica optando por **platos alternativos** a los típicos.

En cuanto a la **compra de juguetes**, la compra adelantada y la comparación entre varios establecimientos puede suponer ahorros de hasta casi un 55% en un mismo artículo.

Debemos **comprar** sólo aquello que realmente se **necesite**, distribuyendo los gastos para las diferentes fiestas, intentando dejar de lado la presión publicitaria.

Si se evitan las prisas de última hora y las ofertas gancho que, en ambos casos, conducen a productos más caros, conseguiremos un importante ahorro.

Es una realidad que en Navidad los consumidores gastan más, llenando nuestra cesta de la compra de productos no habituales. Por ello, hay que actuar con moderación a la hora de comprar y evitar las adquisiciones impulsivas o innecesarias. Si en las compras se detecta alguna anomalía se debe siempre **RECLAMAR**. Exija sus derechos y denuncie los fraudes o irregularidades.

**PISO 90 m². 3 habitaciones,
amueblado, mejoras, buena
orientación, frente a parque.
Para entrar a vivir. TF. 610 333 421.**

MERGERIA MI LUNA
C/ Río Puentesecas, 3
45007 TOLEDO
Tel: 678 40 77 69

LANAS **katia**
ANTIGUA BRODERIA CHARY

Detrás Colegio Jaime de Foxá

(presentando este cupón)
OFERTA ESPECIAL EN MADEJA
1,00 €/Madeja
Compra mínima 10 Madejas (colores variados)

CALZADOS

TENORIO

C/. Guadarrama, 39
Tf.: 925 230 649 Polígono. TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. avetajo@telefonica.net

Redacción y Colaboradores:

J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Emiliano García, Luis Fernández, Javier Manzano, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Eugenio Martín y Emiliano Gómez.

Publicidad: Cristina Retana y Lola Villaverde.

Fotografía: F. Garzón y J. A. Villaverde.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués y Sergio Miguel Hernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN, S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 7.400 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Artículos y trabajos para el próximo número de "VECINOS" hasta el día 16 de Enero
Asociación de Vecinos "El Tajo"

C/ Cedena, 4

Tel.: 925 23 03 40

Correo electrónico:
avetajo@telefonica.net



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
 Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
 Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

Los presupuestos municipales de 2006 no especifican las inversiones en el barrio

Nuevamente un año más se escatima la participación de las Juntas Municipales de Distrito para especificar e incluir las necesidades de los barrios en los presupuestos municipales.

La presidenta prometió el pasado año, cuando se le señaló la falta de participación, que entonces ya no era el momento, pero aseguraba que la Junta de Distrito de nuestro barrio participaría en los siguientes presupuestos, es decir en los del presente año a punto ahora de pasar por el pleno. Es seguro que saldrán adelante con los únicos y exclusivos votos del Partido Popular y el rechazo de la oposición y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

¿Qué repercusiones tiene que se niegue la participación de las Juntas de Distrito? Muy sencillo, las partidas de inversión se hacen globalmente: tanto para asfaltado, tanto para reposición de acerado, alumbrado, etc. Esto le da "manga ancha" al equipo de gobierno para no especificar en qué obras o en qué sectores piensa invertir el dinero de todos. Y no hace falta ser muy avisado para darse cuenta que esto no es forma de hacer las cosas, lo correcto es definir primero la obra y especificar luego el coste aproximado.

Pero además en nuestro barrio está teniendo una repercusión más negativa y desventajosa con respecto a otros barrios de la ciudad. En proporción al territorio, al número de habitantes y a las necesidades, estamos perdiendo calidad en el estado de nuestros parques, calles, acerado y aspecto general del barrio. Sin ir más lejos, las inversiones de este año en el barrio que especificó la presidenta, y que además se arrastran del 2004 fueron aproximadamente de 840.000 euros, procedentes en su mayor porcentaje de otras administraciones, eso sin contar que parte de las obras que se realizarán con esas partidas aún no han comenzado a estas alturas del año.

En su afán de justificar inversiones, la presidenta como único crédito presenta una lista de necesidades del barrio, solicitada por la Comisión de Urbanismo de la Junta de Distrito, a la que el concejal de hacienda no asigna partida presupuestaria, repitiendo nuevamente la presidenta que estas partidas

son para toda la ciudad. Llegados a este punto, los vecinos debemos saber que un listado de las necesidades del barrio no tiene ningún valor por sí misma, no sirve para nada si cada necesidad o propuesta no cuenta con una partida presupuestaria que la respalde, con una cantidad determinada que conste en los presupuestos municipales.

La situación se agrava. El Ayuntamiento, año tras año, retira más de la mitad de las partidas que presupuesta, porque pretende llevar a cabo la financiación con la venta de bienes del propio Ayuntamiento, y como dicha venta no se produce, llegados a esta situación decide invertir lo que le queda en una determinada obra, quedando excluidas y perjudicadas a su cuenta otras muchas.

Hay otras evidencias. Si no se evalúan las necesidades de reposición que cada barrio tiene, si no se tiene en cuenta la necesidad de nuevas obras, de nuevas dotaciones ¿cómo es posible determinar los presupuestos de inversiones? ¿a mano alzada, a boleo, poniendo una cantidad determinada que se presupone se va a tener, aunque luego se anule? Creemos que lo que pretende el Gobierno Municipal es tener "toda la manga ancha y libertad" para ir definiendo sobre la marcha las inversiones.

Así evitan la participación y evitan la fiscalización, pero lo peor de todo esto que aprobada la Ley de Grandes Ciudades por el pleno del Ayuntamiento, y pasados todos los trámites burocráticos para ponerla en práctica, no se respetará, pues ésta determina que las Juntas de Distrito tengan su propio presupuesto y decidan sobre su inversión. En esto, como en otras muchas cosas, lo malo no es que el Partido Popular apruebe una determinada ley o reglamento, lo realmente grave es que carece de voluntad para ponerlas en marcha, despreciando los aspectos que no les agradan y desarrollando tan sólo aquellos otros aspectos que les suponen algún beneficio o ventaja política.

Aquí lo que cuenta es si se está por favorecer la participación o no, y desde luego con esta forma de actuar hasta hoy nuestro barrio sale perdiendo, salimos todos perdiendo. Ya es hora de que los vecinos tomemos buena nota y si es necesario actuemos, porque la queja por sí sola no sirve para nada.

El Rincón del Baño TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.



Muebles Sanitarios
Mamparas Griferías
Accesorios Complementos
Mosquiteras
Cobertores de piscina

Tiendas G. Local 18
 C/ Alberche, 12
 Tel.: 925 23 36 52 - 925 23 48 36





Concejalía de Cultura y Festejos

Programa de Fiestas de Navidad

19/12/2005 - Lunes -

12:00 h **Inauguración del Belén instalado en la Plaza de Zocodover. A continuación, actuación de la Coral del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes**

20/12/2005 - Martes -

11:00 h **Inauguración del Belén instalado en las Casas Consistoriales**

19:30 h **Representación teatral de la obra «PARES Y NINES», a cargo de la Compañía Miguel de Cervantes**

LUGAR: Centro Social Polivalente del Barrio de SANTA MARIA DE BENQUERENCIA
Entrada Libre, hasta completar aforo

21/12/2005 - Miércoles -

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo de la Coral del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes. LUGAR:** Plaza de Zocodover

20:00 h **Entrega de Premios a los ganadores de la XXIX Edición de los Premios «Ciudad de Toledo». LUGAR:** Sala Capitular de las Casas Consistoriales

22/12/2005 - Jueves -

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo de la Coral Siliceo. LUGAR:** Plaza de Zocodover

20:30 h **Concierto Extraordinario con motivo del XXV Aniversario del Conservatorio de Música «Jacinto Guerrero». «El Diluvio de Noé», de Benjamín Britten. LUGAR:** Teatro de Rojas. Entrada Libre, hasta completar aforo

23/12/2005 - Viernes -

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo de la Coral de la Parroquia de Santa Teresa. LUGAR:** Plaza de Zocodover

20:30 h **Concierto «Libertango Camerata», a cargo de ASTOR PIAZOLLA, su música y su voz. LUGAR:** Círculo de Arte. Plaza de San Vicente, nº 2
Entrada Libre, hasta completar aforo.

26/12/2005 - Lunes -

11:30 h **De 11:30 a 13:30 horas: Talleres de Marionetas, a cargo de «Los Pilucos»**

LUGAR: Centro Social Polivalente del Barrio de SANTA MARIA DE BENQUERENCIA
Entrada Libre, hasta completar aforo.

17:00 h **De 17:00 a 18:30 horas: Teatro de Marionetas, Espectáculo de Gigantes, Juegos y Regalos, a cargo de «Los Pilucos» LUGAR:** Sala Thalía del Centro Social Polivalente del Barrio de SANTA MARIA DE BENQUERENCIA
Entrada Libre, hasta completar aforo.

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo del Coro de la Hermandad de Ntra. Sra. Del Rocio. LUGAR:** Plaza de Zocodover

27/12/2005 - Martes -

De 12:00 a 21:00 horas, **Xperimenta Planet, Juegos Deportivos de Ordenador en red. LUGAR:** Pabellón de la E.C.E.F. Entrada Libre

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo de la Peña Flamenca «El Quejío» LUGAR:** Plaza de Zocodover

28/12/2005 - Miércoles -

De 12:00 a 21:00 horas, **Xperimenta Planet, Juegos Deportivos de Ordenador en red. LUGAR:** Pabellón de la E.C.E.F. Entrada Libre

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo del Coro de la Asociación Cultural Juvenil «La Oliva» LUGAR:** Plaza de Zocodover

20:30 h **Concierto de Navidad, a cargo de la Orquesta Nacional de Ucrania. Director: Víctor Zdorenko. (*) LUGAR:** Teatro de Rojas

PRECIO: Precio de Localidades: 12, 9 y 6 €. Inicio de Venta: 13/ dic. (*) Abono 5 Concierto de Navidad: 40 €. Servicio Telefónico de Venta de Entradas: 902 405 902 (disponible de 9 a 21 horas). A través de Internet: www.ccm.es.

29/12/2005 - Jueves -

11:30 h **Juegos Infantiles, Colchones neumáticos, Castillos, etc. LUGAR:** Plaza de Federico García Lorca. Barrio de SANTA MARIA

DE BENQUERENCIA

De 12:00 a 21:00 horas, **Xperimenta Planet, Juegos Deportivos de Ordenador en red. LUGAR:** Pabellón de la E.C.E.F. Entrada Libre

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo de la Coral «Jacinto Guerrero» LUGAR:** Plaza de Zocodover

30/12/2005 - Viernes -

De 12:00 a 21:00 horas, **Xperimenta Planet, Juegos Deportivos de Ordenador en red. LUGAR:** Pabellón de la E.C.E.F. Entrada Libre

18:00 h **Feria del Corredor: Festival de Zarzuela. Jotas, etc, a cargo del Grupo de teatro «Amigos» LUGAR:** Centro Cultural de CCM. C/ Talavera
COLABORA: Organiza: Amigos del Atletismo

19:30 h **Recital de Villancicos, a cargo del Grupo Folk «La Rosa del Azafrán» LUGAR:** Plaza de Zocodover

31/12/2005 - Sábado -

17:00 h **San Silvestre Infantil. Salida:** Plaza de Zocodover. Llegada: Plaza del Ayuntamiento. www.sansilvestretoledana.com

18:00 h **XX San Silvestre Toledana Popular. LUGAR:** Plaza del Ayuntamiento

23:30 h **Gran Fiesta despedida de Fin de Año, a cargo de la Orquesta «KRONOS». El Ayuntamiento de Toledo obsequiará con cotillón, cava y las 12 uvas de la Suerte. LUGAR:** Plaza de Zocodover

01/01/2006 - Domingo -

1:00 h **Gran Quema de Castillos y Fuegos Artificiales, a cargo de la Pirotecnica ESTEVE SANMARTÍN, S.L. LUGAR:** Fachada Principal de la Academia de Infantería. Los fuegos se podrán ver desde la calle Miguel de Cervantes, Alcázar, Corralillo de San Miguel, Cornisa, Puente de Alcántara, etc)

12:00 h **Concierto de Año Nuevo, a cargo de la EUROPEAN SYMPHONY ORCHESTRA. LUGAR:** Teatro de Rojas

PRECIO: Precio de Localidades: 15, 12 y 9 €. Inicio de Venta: 17/ dic. (*) Abono 5 Concierto de Navidad: 40 €. Servicio Telefónico de Venta de Entradas: 902 405 902 (disponible de 9 a 21 horas). A través de Internet: www.ccm.es.

02/01/2006 - Lunes -

De 11:30 a 13:30 horas: **Talleres de Marionetas, a cargo de «Los Pilucos» LUGAR:** Centro Cultural de Caja Rural. C/ Coronel Baeza
Entrada Libre, hasta completar aforo.

De 17:00 a 18:30 horas: **Teatro de Marionetas, Espectáculo de Gigantes, Juegos y Regalos, a cargo de «Los Pilucos» LUGAR:** Centro Cultural de Caja Rural. C/ Coronel Baeza
Entrada Libre, hasta completar aforo.

18:00 h **Teatro Infantil: «El Castillo de los Antónimos», a cargo del Teatro Narea. LUGAR:** Sala Thalía. Centro Social Polivalente del Barrio de SANTA MARIA DE BENQUERENCIA
Organiza: CCM

03/01/2006 - Martes -

11:30 h **Juegos Infantiles, Colchones neumáticos, Castillos, etc. LUGAR:** Paseo de Merchán

11:30 h **Juegos Infantiles, Colchones neumáticos, Castillos, etc. LUGAR:** Plaza del Ayuntamiento

17:00 h **Teatro de Marionetas, Cabezudos y Regalos, etc, a cargo de «Los Pilucos» LUGAR:** Hospital Virgen de la Salud. Planta de Pediatría

18:00 h **Teatro Infantil: «Viajando por Gloria Fuertes», a cargo del Teatro de Malta. LUGAR:** Sala Thalía del Centro Social Polivalente del Barrio de STA. Mª DE BENQUERENCIA
Organiza: CCM

04/01/2006 - Miércoles -

18:00 h **Teatro Infantil: «Bulubú», a cargo de Pata Teatro. LUGAR:** Sala Thalía del Centro Social Polivalente del Barrio de STA. MARIA DE BENQUERENCIA
Organiza: CCM

20:00 h **Concierto Extraordinario: Obras de Puccini, Verdi, Solozabal, Guerrero (*)**

LUGAR: Teatro de Rojas

PRECIO: Precio de Localidades: 10, 8 y 6 €. Inicio de Venta: 20/ dic. (*) Abono 5 Concierto de Navidad: 40 €. Servicio Telefónico de Venta de Entradas: 902 405 902 (disponible de 9 a 21 horas). A través de Internet: www.ccm.es.

05/01/2006 - Jueves -

17:30 h **Gran Cabalgata de Reyes.**

Salida: Centro cívico Distrito de Buenavista.

Itinerario: Avda. Portugal, Avda. Barber, Avda. Reconquista, Puerta de Bisagra, Real del Arrabal, Venancio Gonzalez, Plaza de Zocodover (en este dado que las carrozas deben desviarse hacia la subida del Alcázar, la Cabalgata permanecerá parada algunos minutos, continuando el resto de la comitiva), Comercio, Hombre de Palo, Arco de Palacio y Plaza del Ayuntamiento. En la Plaza del Ayuntamiento SS.MM. Los Reyes Magos de Oriente serán recibidos por la Primera Autoridad Municipal

06/01/2006 - Viernes -

20:00 h **Concierto Navideño, a cargo de la Joven Orquesta Sinfónica de Castellón (*)**

LUGAR: Teatro de Rojas
PRECIO: Precio de Localidades: 10, 8 y 6 €. (*) Abono 5 Concierto de Navidad: 40 €. Servicio Telefónico de Venta de Entradas: 902 405 902 (disponible de 9 a 21 horas). A través de Internet: www.ccm.es.

07/01/2006 - Sábado -

19:30 h **Concierto Extraordinario de Reyes, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Toledo. (*)**

LUGAR: Teatro de Rojas
PRECIO: Precio de Localidades: 10, 8 y 6 €. Inicio de Venta: 23/ dic. (*) Abono 5 Concierto de Navidad: 40 €. Servicio Telefónico de Venta de Entradas: 902 405 902 (disponible de 9 a 21 horas). A través de Internet.

Nota: Las actuaciones y espectáculos que se celebran en nuestro barrio (en letra azul) y que a la vez se repiten en otros lugares de la ciudad no han sido incluidos en este programa.



TRX 400 EX SPORTRAX
YA DISPONIBLE
RINCON 650
Campeón USA Baja 1000

Concesionario Oficial para Toledo:
HONDA POLARIS
FACTORY MOTORCICLES

MOTOLEDO
C/ Hernisa I, nº 11. TOLEDO
Telf.: 925 24 13 51. Móvil 600 52 51 52



Servicios Publicitarios, S.L.

625.40.46.44
Buzoneo - Manipulados
Ensobrados - Vallas

PINTURAS CANCHA

- Pintura en general
- Especialistas en lisos y alta decoración
- Limpieza en general
- Pidan presupuesto sin compromiso

Residencial Tarpeya, 4
Teléfonos: **925 23 27 33**
686 90 18 46
626 86 07 75





Auto-Motor

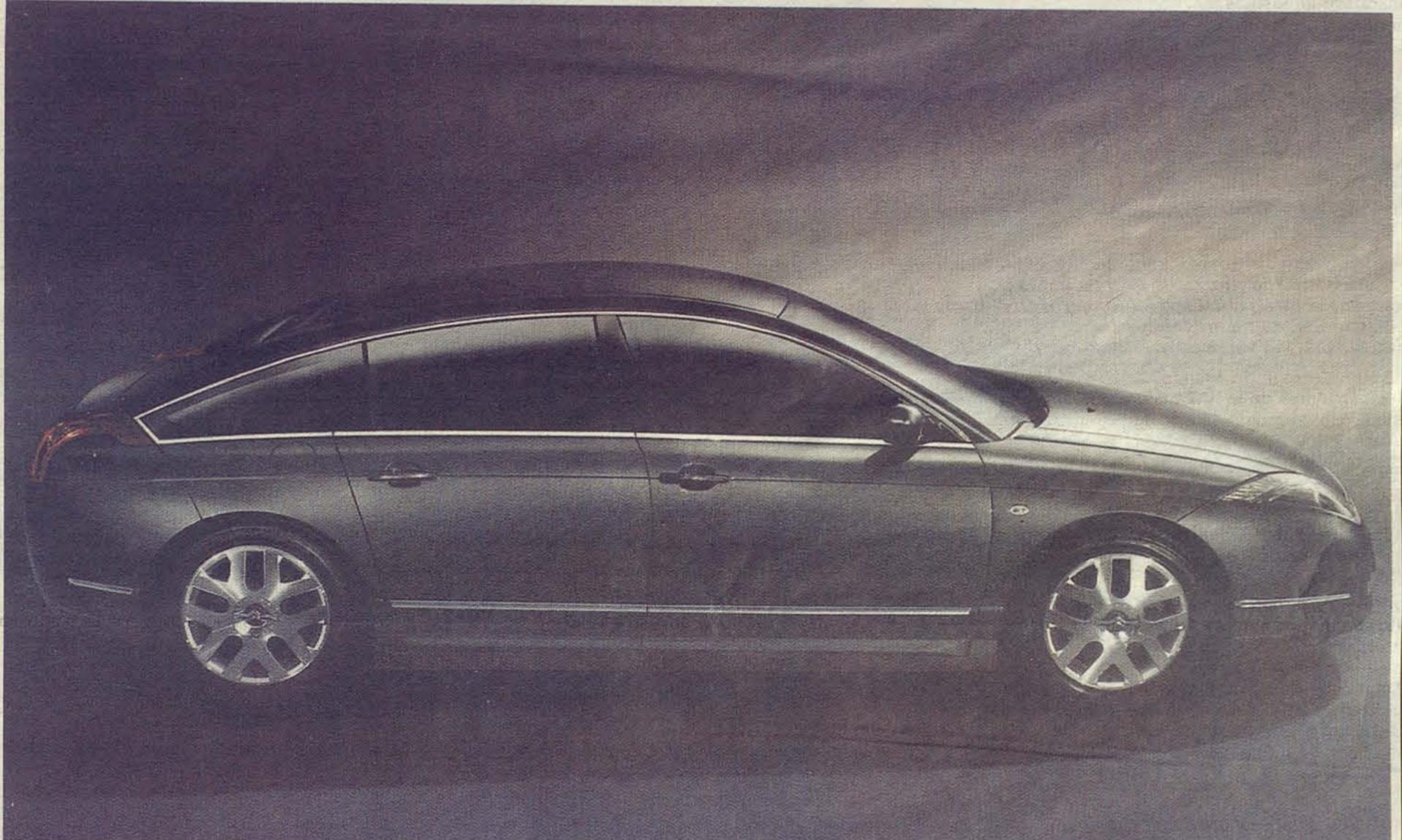
SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN

C-6

“Una nueva forma de seducir”



*Feliz
Navidad
2006*

Os deseo una Navidad
llena de Felicidad.

Que en el año 2006
se cumplan todos
vuestros deseos

✓ **Exposición
y Venta
de Vehículos
nuevos
y de Ocasión**

✓ **Servicio
Post-venta
multimarca**

Rafael
García Hernández

Teléfono 925 230 939

www.automotorsl.com

La dirección de Sanmina amenaza con retirar su oferta de Plan Social

El Comité de Empresa responde que, de ser así, optarían por presentar dos demandas contra la compañía, una por alzamiento de bienes y la otra por dejación de funciones.

Más que avanzar en el contenido del Plan Social, la última reunión entre compañía y sindicatos sirvió para generar tensiones y diferencias sobre la viabilidad de la fábrica.



La dirección de Sanmina- SCI insistió ayer en su decisión de cerrar la planta del Polígono Industrial. En la reunión mantenida con los sindicatos, elevó el tono para recalcar que tiene la intención de marcharse de Toledo y que, incluso, amenazó con retirar su oferta de plan social.

Más que avanzar, el último encuentro entre comité de empresa y multinacional sirvió para generar tensión. En este sentido, se dejaron a un lado los planteamientos sobre bajas incentivadas o prejubilaciones y el dialogo se centró en las diferentes visiones que ambas partes tienen sobre la viabilidad de la facto-

ría. Así, si bien la compañía se empeña en su propósito de trasladar la producción a Thailandia (desde marzo parte de ella se está llevando a este país) los representantes de los trabajadores no ceden en su empeño de buscarle un futuro a estas instalaciones, ya sea a través de Sanmina o mediante otra compañía.

La empresa argumentó ayer que quiere irse de Toledo y que, ante las presiones de los sindicatos, podría optar por retirar un Plan Social en el que se contemplan indemnizaciones de cuarenta días por año trabajado (máximo 30 mensualidades) además de 85.000 € para los trabajadores con más de 15 años de antigüedad y con una edad de 50 años en adelante.

Por otra parte si la multinacional adoptase esta actitud los sindicatos pasarían a interponer dos denuncias una por alzamiento de bienes y otra contra los administradores por dejación de sus funciones, pues la multinacional pretende, con esta dejación de funciones, que Sanmina Toledo acabe teniendo pérdidas.

Los trabajadores, que han mantenido durante los meses de noviembre y diciembre diferentes acciones de protesta, endurecerán sus movilizaciones durante el próximo mes de Enero. Para entonces la multinacional se ha comprometido a presentar una nueva oferta que mejore la anterior, compromiso que también han adquirido los sindicatos.



SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09
45007 TOLEDO



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

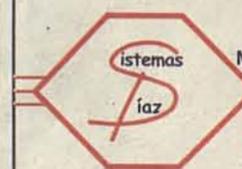
**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Trasposos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.

Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08



MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

SISTEMAS DIAZ, S.L.

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS



C/ ARROYO GADEA, 16
POLÍGONO INDUSTRIAL

45007 TOLEDO

☎ 925 23 07 60

Día de diversión para los más pequeños

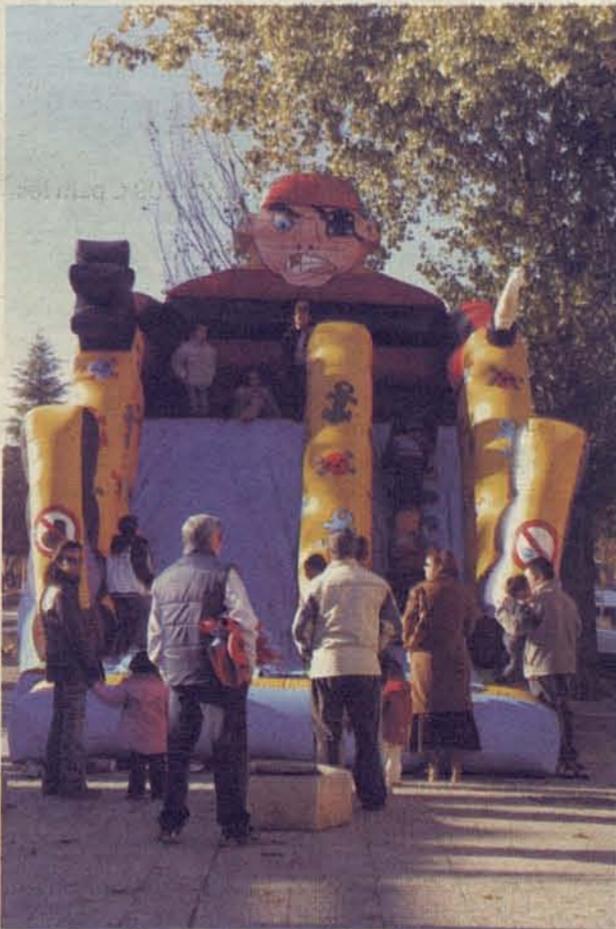
Organizado por la Asociación de los establecimientos
El Paseo Peatonal García Lorca y Retamosillo



El pasado día 26 de noviembre los más pequeños disfrutaron a lo grande, con las dife-

rentes atracciones que se montaron en la peatonal, aunque el día fue uno de los más fríos y desapacibles, la peatonal estuvo muy concurrida, los que peor parte se llevaron fueron los padres mientras esperaban, en tanto los niños corrían saltaban en los juegos ignorando el frío el frío.

rrio, y esperamos que se repita y que acompañe más la climatología.



Saludamos este esfuerzo y esta iniciativa de promoción, pues es una aportación al ba-

Sin ir más lejos

El Paseo

PEATONAL

Zona de ocio y comercio

Paseo Federico García Lorca y C/ Retamosillo

*Más de 40
establecimientos
a tu servicio*

Junta Municipal de Distrito de diciembre

- Los presupuestos municipales de 2006, no especifican las partidas económicas para el barrio.
- El centro comercial nos deja sin policía local
- Fue un pleno con gran tensión en el ambiente
- El enfado de los vecinos se hizo patente



Termina el año 2005, un año que para nuestro barrio ha sido de retroceso, los parques empeoran, las fuentes no funcionan o funcionan mal, la limpieza no mejora, las basuras se tiran cuando se quiere y como se quiere, existe incapacidad hasta para poner las isla ecológicas para recoger los diferentes residuos urbanos. Se ha reconocido la necesidad de realizar obras para mejorar el tráfico pero

no se realizaron por falta de dinero, la red de recogida de aguas pluviales tiene las rejillas cegadas, el acerado envejece y está muy deteriorado en muchos lugares. El Ayuntamiento se ha gastado las plusvalías del centro comercial y tiene abandonadas las parcelas y lugares que debía haber arreglado con estos beneficios.

Es más si los vecinos están hartos de

solicitar más presencia policial, ahora nos la quitan en determinados horarios para llevársela al centro comercial.

En el día a día el naufragio del gobierno municipal es total, no es capaz de atender los pequeños problemas, no dedica el mínimo tiempo necesario, no ha sido capaz el Alcalde de dedicar un concejal a este barrio, la sensación de extrarradio de apéndice de Toledo cala cada

día más entre los vecinos. Podemos verlo en acontecimientos recientes, se nos quita la policía a determinadas horas, para llevársela al centro comercial.

No es raro que el enfado en la Junta de Distrito ante la falta de respuesta de la presidenta, se hiciera patentes, como ha quedado reflejado en la prensa local, e incluso se pasasen por momentos muy tensos en el transcurso de la sesión.

Las inversiones en el barrio en 2005 son de una extrema pobreza

De 12 millones de euros de inversiones presupuestados el ayuntamiento ha dado de baja 8 millones de euros

El debate estuvo servido en este punto del orden del día, cuando la presidenta al responder que inversiones se habían realizado en nuestro barrio en 2005, también una profunda divergencia entre su opinión, la de la oposición, asociación de vecinos "El Tajo", los miembros de la Comisión de Urbanismo, Obras y Servicio presentes en la sala, y la inmensa mayoría del público que expresó con murmullo o en voz alta su descontento y enfado.

Izquierda unida lleva pidiendo desde hace dos años, dijo José Esteban Chozas la fiscalización de las inversiones, de los gastos de los presupuestos, y pidiendo participación en los presupuestos del próximo año, hay un acuerdo en la Junta de

distrito aprobado por unanimidad el año pasado donde la presidenta decía que los presupuestos de 2006 se harían con la participación de la junta de Distrito tema que la presidenta ha incumplido.

Teníamos esperanza que este año con la ley de grandes ciudades, se determinasen unos porcentajes para gestionar en las juntas de distrito, para dar cumplimiento al artículo 128. El avance presupuestario de 2006 no tiene determinada ninguna partida específica para nuestro barrio, incumpliendo la ley de grandes ciudades.

Milagros Tolón, por el partido Socialista, remarcó la ausencia de partidas específicas para el barrio afirmando, que esta semana es una semana importante,

por que se están estudiando los presupuestos, pero quieren que se hagan de prisa y sin intervención de la Junta de Distrito, solicitó que antes del día 22 de diciembre se realizase una junta extraordinaria para atender presupuestariamente las demandas de los vecinos que no se han atendido en todo el 2005, la lista de relación de necesidades vuelven a ser las mismas que las del año pasado. Su petición no fue ni atendida ni aceptada por la presidenta.

Chozas y Milagros pidieron que no equivoque al público diciendo que ha mandado una lista de necesidades, que respondiese con claridad, que necesidades del barrio están presupuestadas en 2006. No hay inversiones específicas, por ba-

rrios no existe, aseguró la presidenta. Milagros terminó diciendo que al partido popular no le importa el barrio, y que el concejal de hacienda no cuenta con la presidenta para hacer los presupuestos y por tanto la presidenta hace mal su papel. Chozas por su parte que el partido popular no puede ir engañando a los vecinos. La asociación de vecinos, insistimos que una lista con la relación de necesidades del barrio no sirve para nada, si cada necesidad no tiene una valoración económica, y en los presupuestos no consta como tal con una asignación presupuestaria. Lo que no está en el papel con su presupuesto es difícil que se realice, pues no se realizan ni las que se detallan con su presupuesto asignado.

NO DEPOSITES LA BASURA ANTES DE LAS 21 HORAS

Si no lo respetamos:

- Puedes dificultar la limpieza de los contenedores y su desinsectación.
- En épocas de calor provoca un fuerte olor.
- Deposita siempre tu bolsa dentro del contenedor, evitarás los roedores, o que los perros la desparramen.

GSFT
GABINETE DE SERVICIOS F. TOLEDO
CORREDURÍA DE SEGUROS AHORA MÁS CERCA DE TI
Nueva oficina en Toledo
C/ Alberche, 3 (Polígono Industrial)
Tlf. 925 234 833
EL MEJOR SEGURO AL MEJOR PRECIO

Aquí Tu mejor **Oferta**

Auto Hogar

50% Descuentos
Muchos mas...

www.gsftoledo.com
visite nuestra Web

INICEA
BRICOLAJE

Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo

Mariano González Pérez
Tlf/Fax. 925 232 740

- Frentes y armarios empotrados
- Tableros y muebles a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas
- Baños
- Etc.

Antes **MARVI**
Visítenos sin compromiso

Acuerdos de la Junta Local de Gobierno

Fuente del Moro

Aprobación de inicio de expediente de contratación de las obras de reparación y acondicionamiento de caminos y zonas estancias en la Fuente del Moro, con un tipo de licitación de 41.809,83 euros.

Natalia Tutor, informó que se trata de un procedimiento negociado, sin publicidad, se ha remitido oferta a cuatro empresas y tendrá una vez adjudicado, un plazo de ejecución de tres meses. Así, afirmó que se realizarán actuaciones que permitan adecuar la zona, logrando un mayor disfrute de la misma, y recuperándola de nuevo para el tráfico de viandantes.

Nota de "Vecinos": El acuerdo de la Junta Municipal de Distrito, no era la de remodelar los caminos, el acuerdo fue emplear el ya exiguo presupuesto en limpiar la zona, sacar toda la madera y árboles secos hasta donde alcanzase, no hay necesidad de "recuperar caminos" a no ser los que pudieran destrozar en las obras de los viales de la zona de contacto que debería haber reparado la empresa que realizó la obra.

Acerado de Bullaque

Adjudicado a la empresa «Antolin García Lozoya S. L.», por la cantidad de 69.956,27 euros, la ejecución de obras de renovación de acerado en la calle Río Bullaque, que conllevará el levantamiento, renovado de acerado y la colocación de alcorque y mobiliario urbano, que tendrá un plazo de ejecución de tres meses. Esta obra lleva aprobada como prioritaria desde hace cinco años que los vecinos presentaron firmas, y la asociación de vecinos "El Tajo" lo presentó en la Junta de Distrito. Durante este tiempo la comisión de Urbanismo Obras y servicios de la Junta de Distrito lo ha mantenido mes a mes como obra prioritaria.

Después de meses funciona la fuente de Boladiez pero no la del parque de la Luz

Si llevábamos meses con la fuente de la intersección de Boladiez con Guadarrama averiada, hora tampoco funciona la del Parque de la Luz, que sumamos a los años que lleva abandonado el canal superior a la fuente con agua podrida e infecta. Vamos para atrás.

El tema de las **islas ecológicas** roza el esperpento, se pone un contenedor en los unifamiliares después de dos años de haberlo solicitado. Siguen sin completarse islas, así cuando llega una nueva isla con tres contenedores, papel, vidrio, cartón, se distribuyen en tres lugares diferentes, se pretenderá lograr una imagen de muchos contenedores para reciclaje, pero esto es ridículo y grotesco, al final el vecino desiste de reciclar pues tiene que hacer un peregrinaje para deshacerse de sus residuos. ¿Por cierto que hacen cinco contenedores en la calle situada entre la vía del tren e Ibertubo, es decir frente al antiguo apeadero

Preguntas de los vecinos

¿Por qué no hay presencia de la Policía Local en el colegios de educación especial Ciudad de Toledo en las horas de entrada y salida?

¿Por qué no existen pasos realizados en las puertas de los colegios del Barrio?

Estas preguntas las hacia un vecino, insistiendo en que en otros colegios y sobre todo de otros barrios si tiene presencia policial y además pasos realizados, por lo tanto es evidente la discriminación clara a este colegio.

Otro vecino pregunta por el informe técnico pedido en el anterior pleno sobre el tratamiento que se estaba dando a los arboles (tipo arizónica) en la zona del recinto ferial, la respuesta, como el mismo vecino se temía es simplemente que no existe y que lo presentará en el próximo Pleno. Al mismo tiempo planteó que la forma en que quedan las ramas de las adelfas en el Parque lineal, puede ser peligrosa para las personas, pues quedan puntas como lanzas a



media altura, este vecino solicitó la visita de los técnicos municipales.

Referente a la modificación de la escalera que accede de C/ Guadarrama a Tietar, Según la contestación de la Presidenta se entendió que los vecinos tendrán que seguir sufriendo el problema, pues según los técnicos ya existe otro acceso con rampa (Parque Lineal). Otra pregunta-propuesta fue la situación de suciedad en que se encuentra el aparcamiento detras de las

"Tiendas G" que a primera hora de la mañana ya tienen los contenedores repletos de basura procedente de los locales comerciales, por lo tanto los vecinos por la tarde tienen que dejar las bolsas de basura en el suelo causando malos olores y la presencia de animales no deseados. La presidenta contesta que en el próximo acuerdo con la empresa de recogidas se tomaran medidas para evitarlo, (osea que de momento no se tomará ninguna solución al respecto)

Otro tema planteado desde el publico, fue la inquietud creada por la orden de actuación en las cercanías del Centro Comercial "Luz de Tajo" de la Policía Local, que al mismo tiempo dejará sin servicio de vigilancia a los barrios del Polígono, Santa Barbara y Azucaica. (Este tema se trata mas ampliamente en este numero)

Con respecto a las tierras acumuladas junto a los pinos en la calle Boladiez, procedente de la excavación del paso subterrá-

neo de la autovía, un vecino solicita una vez más (y van muchas) que se exija a la empresa constructora, la retirada de las mismas al vertedero dejando el terreno en su estado anterior al comienzo de las obras. Esto es una muestra mas de los incumplimientos realizados y permitidos por las administraciones y en este caso concretamente por el Ayuntamiento, a las empresas que operan en la zona. La Presidenta contesta, que se han retirado parte de estas tierras. Se incide por parte de otro vecino, en la necesidad de modificar la señalización en la incorporación desde la N-401 en ambos sentidos a la N-400, ya que la señalización actual causa equívocos a los conductores que se dirigen a la zona industrial, obligándoles a pasar por el Centro Comercial. La solución a este problema, requiere simplemente el cambio de una señal de tráfico, y la Presidenta contesta que esto lo tiene que hacer el Ministerio de Fomento.

Taller Multimedia

FORMACIÓN:
Cursos gratuitos para Trabajadores y Autónomos
Cursos Gratuitos para desempleados
Informática-Diseño-Contabilidad-Imagen y Sonido-Talleres

EMPRESAS:
Servicio Técnico
Mantenimiento Integral
Diseño Web
Catálogos Digitales

PARTICULARES:
Servicio Técnico
Conversión a formato digital
Audio/Vídeo
Impresión Digital Color

925 23 29 03

Avda. Boladiez, 36 - 45007 TOLEDO - www.tmmmedia.es

Taller Multimedia les desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo

MUEBLES BENQUERENCIA

Muebles de Madera de máxima calidad
Estilo Moderno y Rústico (Salones, Dormitorios Auxiliares)

Avda. Boladiez, nº 36
Teléfono 925 230 769
Frente a la Rotonda de la Fuente - 45007 TOLEDO

Reunión del delegado del Gobierno con la Federación de Asociaciones de Vecinos

El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Máximo Díaz-Cano, anunció en el transcurso de la reunión, la puesta en marcha en la próxima semana de la figura del delegado de Participación Ciudadana en Toledo, que llevará a cabo la intermediación entre el cuerpo de Policía y la Federación de Asociaciones de Vecinos de la ciudad para la mejora de la seguridad ciudadana.

Díaz-Cano señaló que con la figura del delegado de participación ciudadana, se pretende mejorar el contacto entre el cuerpo nacional de Policía y los colectivos de vecinos, con los que estará en contacto permanente, con el fin de aumentar la calidad de vida de todos los ciudadanos y fomentar la participación ciudadana.

A lo largo de la reunión se informó a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo de las partidas destinadas en los presupuestos generales para 2006 a materias como las infraestructuras y las comunicaciones.

El delegado del Gobierno, la reunión era el principio de una relación con carácter periódico,

que las puertas de la Delegación están abiertas para atender y escuchar todas aquellas cuestiones que preocupan a los ciudadanos».

Asimismo informó que progresivamente se incorporan 5000 nuevos policías a nivel nacional, pero que no tenía los datos que corresponderían a Castilla La Mancha ni a Toledo

Agregó que sin duda nos veremos beneficiados por este incremento que es necesario, porque durante los años anteriores no sólo no ha habido un incremento, sino, una reducción de efectivos en el país y en Castilla-La Mancha», dijo Díaz-Cano. También informó que habían salido 30 alumnos de la escuela de Toledo que estaban en prácticas, y se incorporarían en 2006

Por su parte, el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, José Manuel García Díaz, destacó la necesidad de buscar mecanismos para paliar el vandalismo en Toledo, que aunque no se trata de una ciudad insegura, sí registra actos de vandalismo y gamberismo que pueden llegar a causar problemas, y por lo que están muy sensibilizados los vecinos.

Se constituyó la mesa para las 48 viviendas sociales

Se sigue reafirmando que la solución real, pasa por el realojo de todas las familias



El día 30 de noviembre se reunía en sesión especial la Junta Municipal de Distrito para constituir la mesa para las 48 viviendas sociales,

En dicha reunión, se debatió esencialmente la necesidad de seguir avanzando en la propuesta de realojo de todas las familias como única solución que garantice la solución a los diversos problemas que se vienen derivando por la forma de adjudicación realizada hace catorce años, así como por otros errores posteriores.

Si bien el programa realizado en los últimos cuatro años, Plan Regional de Integración Social (PRIS) ha servido para realojar a 22 familias, que ocuparon las viviendas, y de otra parte se ha trabajado con diferentes acciones sobre 16 de estas familias, y otras de las residentes, esto no ha sido suficiente para solucionar un problema endémico en el barrio, y concretamente en las propias viviendas y alrededores de estas.

Así mismo se constató en la reunión que es necesario hacer un estudio de la situación de cada una de las familias que actualmente residen, también se consideró necesario trasladar la realización de los talleres de enseñanza y formación a otro lugar para evitar el efecto llamada.

Para su realización hacen falta recursos económicos, recursos que en su mayor por-

centaje aporta la Junta de Comunidades a través del PRIS, de otra parte se ha realizado un compromiso por parte del delegado de la Junta de Comunidades, delegado de Vivienda y delegado de Bienestar Social, en el sentido de no escatimar en las inversiones que se precisen.

Por todo ello al haberse publicado por parte de la Consejería de Bienestar Social con fecha 1 de Diciembre, la convocatoria del PRIS para 2006 y estableciendo un plazo de 15 días naturales para su solicitud, desde la asociación de vecinos "El Tajo" propusimos en la Junta de Distrito que en caso de no haberse realizado ya por los servicios Sociales del Ayuntamiento la petición de prórroga, se realizase esta petición, para el programa de las 48 viviendas sociales al objeto de establecer el realojo de todas las familias, con los programas que se consideren necesarios y adecuados.

La presidenta informó que dicho trámite estaba realizado, asimismo dijo que la cantidad solicitada es aproximadamente de 271.000 euros.

Ahora se está a la espera de una reunión entre el delegado provincial de bienestar social y la presidenta de la Junta de Distrito también de servicios sociales del Ayuntamiento para trasladarle nuestras propuestas y poder seguir avanzando en la solución del problema en estas viviendas y sus alrededores.

Limpieza en las calles en las salidas de las obras

La comisión de obras le volvió a solicitar, que en la salida de todas las obras que se están realizando en el barrio los camiones salgan limpios y no vayan dejando tierra sobre la calzada. Cuando la presidenta dijo que era un tema de difícil vigilancia se le re-

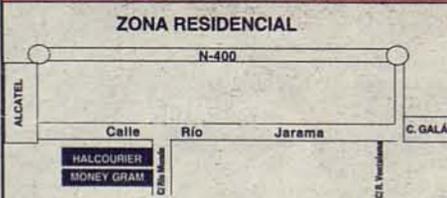
cordó que todas las obras tienen implícito en el proyecto un apartado de higiene y seguridad por la que deben cumplir esto rigurosamente, y solo hay que tener una vigilancia normal, y no hacer dejación por parte del ayuntamiento.

Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO
C/ Galicia, 6. Teléf.: 925 37 71 92 - ARGÉS (Toledo)



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

☎ 925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio podrá enviar dinero a sus seres más queridos.

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.

El barrio sin policía local de 18 a 21,30 horas, para atender el centro comercial

Los viernes, sábados, vísperas de festivos y domingos o festivos que abra el centro comercial

Esta es la realidad con la que nos encontramos en el barrio, según la circular u orden que tiene la policía local, y que reproducimos en esta página.

Es evidente que cualquier aglomeración o situación que lo requiera debe ser atendida por la policía, ya sea local o nacional, cosa diferente es que a tres barrios, se le suprime este servicio durante una franja horaria de forma habitual en determinados días.

Más lamentable es que el ayuntamiento no tenga en cuenta, ni el crecimiento de la ciudad, ni las nuevas instalaciones, si no es para coger impuesto, ¿acaso los beneficios derivados del centro comercial no dan para ampliar este servicio de policía?

Milagros Tolón (PSOE) criticó, que en un caso como este no se fuese más lejos que las decisiones que toma el jefe de policía, cuando se tenían que tomar otras decisiones políticas al plantearse estas

necesidades, lo lamentable añadió es que se deje a tres barrios sin policía para atender el centro comercial.

Por su parte José Esteban Chozas (IU), dijo que el centro comercial necesitaba y tenía que tener policía, pero le indicó a la presidenta que según la Ordenanza Local, quien requiera estos servicios debe pagar, y no debe de restarle el servicio a los barrios.

Por su parte la presidenta María José Rivas expuso que escribiría una carta al concejal de tráfico Francisco Vaño, y a Luz del Tajo, para que buscasen una solución.

Tanto PSOE, IU, asociación de vecinos "El Tajo" y vecinos presenten en la sala mostraron su contrariedad, por no adoptar la presidenta una posición más firme en la defensa de recuperar el servicio de policía en el barrio.

Reproducción de la Orden realizada por el Inspector de Policía:

Instrucciones de servicio en la zona del Centro Comercial "Luz del Tajo"

Con motivo de la importante afluencia y concentración de vehículos y público que se produce en el centro comercial «Luz del Tajo», desde el día de la fecha deberá montarse servicio y cumplir las siguientes instrucciones:

1.- Prestar servicio con una patrulla los viernes, sábado, vísperas de festivo y domingos o festivos que se abran las grandes superficies, en horario de 18:00 a 21,30 horas.

2. - Misión:

a) Mantener presencia policial en un lugar de gran concurrencia de público, con el fin de una rápida intervención en caso de ser requeridos por ciudadanos o por los servicios de seguridad del centro.

b) Vigilancia y control de las normas de tráfico, tanto

en las vías municipales como en las del interior del recinto, procediendo a denunciar y retirar con grúa de acuerdo con el tipo de infracción.

c) Vigilancia de la fluidez del tráfico en el recinto y en las vías inmediatas, especialmente en la rotonda A, regulando la circulación cuando sea necesario en los puntos 1 y 2, todo ello de acuerdo con el plano adjunto.

d) Contactar con los vigilantes del centro para estar informados de las posibles incidencias que puedan ocurrir y coordinar servicios si es preciso.

3.- Se recuerda de la obligatoriedad de intervenir en los viales interiores del centro comercial como si de vías públicas se tratara a efectos de infracciones y seguridad en el tráfico; asimis-

mo, se procederá a la intervención en el interior del propio centro para asuntos de orden público o en la comisión de delitos, con independencia de la colaboración que pueda prestar el CNP.

4.- En caso de mayor prioridad, bien por la proximidad o por la entidad de la incidencia, se retirará este servicio, deberá restablecerse inmediatamente cesaran las causas que lo motivó.

5.- Deberá cumplimentarse el parte de los agentes con las incidencias ocurridas, los tiempos de regulación del tráfico, las denuncias o retiradas con grúa efectuadas, la incidencia de público asistente y, en caso de abandono del lugar, el tiempo de su duración.

Toledo, 31 de Octubre de 2005
- El Inspector -

Nuevo hospital



Diversos rumores, han desatado en el último mes que ya no se construirá el nuevo hospital, rumores que se producen por la desaparición del gran cartel anunciador de esta obra desde hace más de un año.

Ha sido el Delegado Provincial de Sanidad, Eugenio Muñoz quien ha despejado las dudas, informando que el cartel se cayó y se repondrá nuevamente.

Ahora dicen que estará terminado para el 2011, y otros menos optimistas que si, la construcción del edificio dura 6 años se tardaran dos mas en equiparse para llegar a su inauguración en el 2013.

El Delegado Provincial de Sanidad informó a finales de noviembre que la primera piedra se colocaría en el primer trimestre de 2006, y aunque nos gustaría que así fuera, albergamos serias dudas que pueda cumplirse este plazo. En números anteriores de "Vecinos" informábamos que el proyecto definitivo del hospital sería entregado a la consejería de sanidad en el último trimestre de este año, y al menos nosotros no tenemos noticia terminando el año que así haya ocurrido., ¿Cómo se pondrá la primera piedra si una vez entregado el proyecto, tiene que salir a concurso público con un plazo para que las diversas empresas presenten sus proyectos, a continuación hacer el estudio para adjudicarse a la mejor oferta, firmar el contrato, solicitar el permiso de obra y comenzar su construcción? O estamos equivocados, o es imposible poner la primera piedra en el primer trimestre de 2006.

Nuevamente nos repitieron los datos del proyecto

La inversión inicial esta presupuestada en 378 millones de euros (62.893 de pesetas), contando con 800 camas individuales y otras cien para unidades especiales. 16 especialidades médicas, y quirúrgicas, 13 unidades especiales, 3 de pediatría y 6 de obstetricia y ginecología. Asimismo contará con 200 consultas, 30 quirófanos, 23 de ellos para cirugía programada y 3 para urgencias.



Nuevas instalaciones: C/ Río Jarama, 55
Polígono Industrial Toledo. Teléf.: 925 22 14 99



Les desea a todos los
Vecinos Felices Fiestas

OFERTAS NAVIDEÑAS EN ROPA Y...

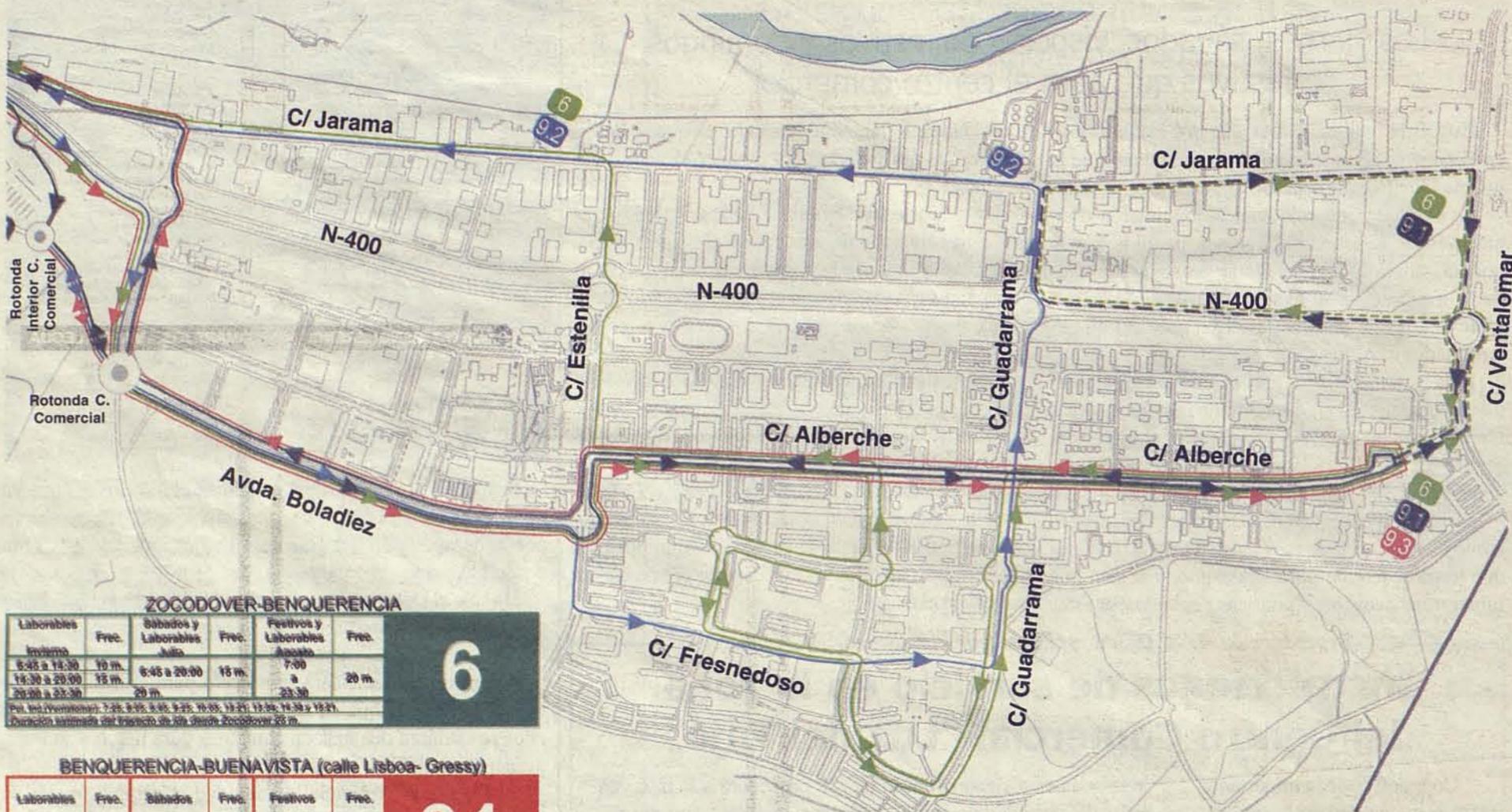


Paseo Federico García Lorca, local 15
Tel: 925 23 49 53. Pol. Residencial

C/ Alberche (esq. Río Uso)
Tel: 925 23 09 16. Pol. Residencial

El II Plan de Transporte se pondrá en marcha el 9 de enero

Publicamos un adelanto de las nuevas frecuencias, los itinerarios y mapa de recorridos



ZOCODOVER-BENQUERENCIA

Laborables	Frec.	Sábados y Laborables	Frec.	Festivos y Laborables	Frec.
Inicio		Inicio		Inicio	
6:45 a 14:30	10 m.	6:45 a 20:00	15 m.	7:00 a 23:30	20 m.
14:30 a 20:00	15 m.				
20:00 a 23:30	20 m.				

Pol. Ind. (Ventolomar): 7:35, 8:35, 9:35, 10:35, 11:35, 12:35, 13:35 y 14:35.
 Duración máxima del trayecto de ida desde Zocodover: 25 m.

BENQUERENCIA-BUENAVISTA (calle Lisboa- Gressy)

Laborables	Frec.	Sábados	Frec.	Festivos	Frec.
7:00 a 22:00	20 m.	7:00 a 22:00	30 m.	NO WAY SERVICIO	

Pol. Ind. (Ventolomar): 7:35, 8:35, 9:35, 10:35, 11:35 y 14:35.
 Duración máxima del trayecto de ida desde Benquerencia: 25 m.

AMBULATORIO - Avda. Portugal (Ahorramás) BENQUERENCIA (Río Guadarrama - Alcazares)

Laborables	Frec.	Sábados	Frec.	Festivos	Frec.
7:10 a 22:10	20 m.	7:10 a 21:40	30 m.	NO WAY SERVICIO	

Duración máxima del trayecto de ida desde el Ambulatorio: 25 m.

BENQUERENCIA (C/ Alberche) - BUENAVISTA (calle Lisboa- Gressy)

Laborables y Sábados	Festivos	Frec.
NO WAY SERVICIO	8:00 a 22:00	30 m.

Duración máxima del trayecto de ida desde Benquerencia: 25 m.

ZOCODOVER - BENQUERENCIA

Viernes y Vespers de Festivos	Sábados
6:00; 1:00; 2:00; 3:00; 4:00	6:00; 6:30; 1:00; 1:30; 2:00; 2:30; 3:00; 3:30; 4:00

Duración máxima del trayecto de ida desde Zocodover: 25 m.

BENQUERENCIA - BUENAVISTA

Viernes, Sábados y Vespers de Festivos
6:00; 1:15; 2:30 y 3:45

Duración máxima del trayecto de ida desde Benquerencia: 25 m.

Línea 6: La línea 6 sigue con su recorrido tradicional, pero tiene una novedad, en ciertos horarios, no finaliza en la cabecera de Alberche, sigue hasta Ventalomar, baja hasta la rotonda para coger la autovía hasta girar en la próxima rotonda por Guadarrama hasta Jarama, llega hasta Ventalomar y por esta regresa hasta Alberche y la cabecera.

Línea 91: Esta línea es una absorción de la línea comercial actual, en su salida del barrio y su regreso pasa por la rotonda interior del centro comercial, su recorrido en el barrio transcurre por Boladiez y Alberche, llega hasta la cabecera de Alberche, y en algunos horarios se prolonga de igual forma que la línea 6. Une el barrio con Avda. de Europa, Ronda Buenavista, para llegar al Hospital, pero no pasa por Santa Bárbara.

Línea 92: Es la actual línea hasta el hospital pasando por Santa Bárbara. Pero modificada en su paso por el barrio pasando por Boladiez, Fresnedoso, Guadarrama hasta su salida por Jarama, a su venida pasa por la rotonda interior del centro Comercial. Tiene la carencia de no llegar hasta la cabecera de Alberche.

Línea 93: Esta línea es la que suple en los días festivos a la 91 y 92 refundiendo ambos recorridos, su recorrido en el barrio transcurre por Boladiez y Alberche hasta la cabecera tradicional, tanto en la ida como vuelta entra en la rotonda interior del centro comercial, pasa por Santa Bárbara pero circulando en su ida solo por el paseo de la Rosa sin adentrarse en el barrio, y nos sirve para llegar hasta el hospital.

SERVICIO ESPECIAL

Existen dos horarios a primeras horas de la mañana que afectan también al barrio, como son a las 6,05 salida de cabecera de la calle Alberche y que conexas de la misma forma que lo hace hasta ahora el refuerzo especial ORA, con la Avda. de Francia. Una vez que llega a ese punto y a las 6,30 regresa por el mismo itinerario hasta la cabecera de la calle Alberche.

De la misma manera y con el mismo itinerario al mismo a las 6,05 sale un autobús de la Avda. de Francia que por el mismo itinerario que el anterior hace línea hasta el final de la calle Alberche y a su vez también a las 6,30 vuelve a regresar hasta la mencionada ya Avda. de Francia.

Estas líneas tienen dos objetivos, por una parte facilitar el traslado de personas entre los barrios a estas tempranas horas y por otra parte, también facilitar la llegada de usuarios a los primeros servicios del AVE.

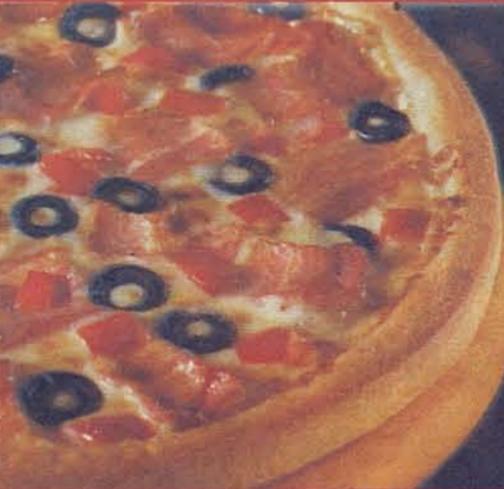


MARQUETERIA DE BLAN

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones y precios especiales a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)
☎ y Fax: 925 23 15 96
TOLEDO



Telepizza les desea Feliz Navidad

925 23 20 81

Avda. Guadarrama, 2
Sta. Mª de Benquerencia.
TOLEDO



LINEA - 6 - ZOCODOVER - BENQUERENCIA

CORRALILLO S. MIGUEL
ZOCODOVER
PUERTA BISAGRA(Claveles)
CARRERA(Muralla)
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA(Casa Marcos)
P. ROSA(La Estrella)
VIA TARPEYA(Exc. Host.)
VIA TARPEYA(Rotonda)
AV. BOLADIEZ(T.V.)
AV. BOLADIEZ(Resid. Anc.)
RÍO ALBERCHE, 6
RÍO ALBERCHE, 26
RÍO ALBERCHE(Correo)
RÍO BULLAQUE(Centro Social)
VALDEYERNOS, 26
RÍO BULLAQUE(Alcazares)
RÍO BULLAQUE
RÍO GUADARRAMA
RÍO GUADARRAMA(Tenorio)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Parque)
RÍO ALBERCHE(Centro Cultural)
RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO JARAMA(T.V.)
RÍO JARAMA(Artes Gráficas)
RÍO JARAMA(Schweppes)
VENTALOMAR(Alcatel)

CORRALILLO S. MIGUEL
ZOCODOVER
ARRABAL(Puerta Bisagra)
CARRERA(Expl. E. Bus)
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Estrella)
** VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
** VIA TARPEYA(Rotonda)
** AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
** AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
** RÍO JARAMA(Campsa)
** RÍO JARAMA(Unauto)
** RÍO JARAMA(Telefónica)
** ESTENILLA (Consejería)
RÍO ALBERCHE, 1
RÍO ALBERCHE, 15
RÍO ALBERCHE, 25
VALDEYERNOS
FRESNEDOSO
RÍO BULLAQUE(Chalet)
RÍO BULLAQUE(Parque)
RÍO GUADARRAMA(Alcazares)
RÍO GUADARRAMA(C. Salud)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Cabecera)

* Consultar viajes con este itinerario
** Desde las 15:00 horas el regreso será por Boladiez y C. Comercial

LINEA - 91 - BENQUERENCIA - BUENAVISTA

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE 25
RÍO ALBERCHE 15
RÍO ALBERCHE 1
AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL **
VIA TARPEYA(Rotonda)
VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
ARROYOMOLINOS(Gasolinera)
RÍO JARAMA(Mercado)
AV. C. LA MANCHA(Hotel)
AVDA. GENERAL VILLALBA, 19
AVDA. GENERAL VILLALBA, 3
AV. EUROPA(Iglesia)
AV. EUROPA(Iberdrola)
AV. EUROPA(Educación)
AV. EUROPA(Escalera CEI)
RDA. BUENAVISTA, 24(Iglesia)
RDA. BUENAVISTA, 28(C. Comerc.)
ZARAGOZA(Colegio)

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
* VENTALOMAR(Alcatel)
* RÍO JARAMA(Schweppes)
* RÍO JARAMA(Artes Gráficas)
* RÍO JARAMA(T.V.)
RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Centro Cultural)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE(Correo)
RÍO ALBERCHE, 26
RÍO ALBERCHE, 6
AV. BOLADIEZ(Resid. Anc.)
AV. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL
AV. C. LA MANCHA(Polideportivo)
AV. C. LA MANCHA(Bombas)
AV. GENERAL VILLALBA, 24
AV. GENERAL VILLALBA, 6
AV. G. VILLALBA(Esquina Escuela)
DIVISIÓN AZUL(Rotonda)
GANTE(Tienda de Música)
BRUSELAS(Ambulatorio)
LISBOA(Gresy)

* Consultar viajes con este itinerario
** A partir de las 10:00 h.

LINEA - 92 - AMBULATORIO - BENQUERENCIA

AV. PORTUGAL(Ahorramás)
LISBOA(Gresy)
BRUSELAS(Ambulatorio)
GANTE(Tienda de Música)
DIVISIÓN AZUL(Rotonda)
AV. RECONQUISTA(Nadal)
AV. RECONQUISTA(Carmelitas)
AV. RECONQUISTA(Policia Local)
PUERTA BISAGRA(Los Claveles)
CARRERA(Muralla)
ESTACIÓN AUTOBUSES
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA(Estrella)
AV. SANTA BÁRBARA
ARROYO(Estanco)
ESPARTEROS, 20
AV. SANTA BÁRBARA(Polidepor.)
AV. SANTA BÁRBARA(Rotonda)
VIA TARPEYA(Exc. Host.)
VIA TARPEYA(Rotonda)
CENTRO COMERCIAL
AV. BOLADIEZ(T.V.)
AV. BOLADIEZ(Resid. Anc.)
FRESNEDOSO
RÍO BULLAQUE(Alcazares)

AV. PORTUGAL(Cabecera)
AV. BARBER(Chano)
AV. BARBER(Ambulatorio)
AV. RECONQUISTA, 20
AV. RECONQUISTA, 14
AV. RECONQUISTA, 6
ALFONSO VI(Fuente)
CARRERA(Expl. E. Bus)
ESTACIÓN DE AUTOBUSES
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Caballigós)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Estrella)
AV. PURÍSIMA CONCEPCIÓN
PLAZA DE STA. BÁRBARA
AV. SANTA BÁRBARA(Cruce)
AV. SANTA BÁRBARA(Polidep.)
AV. SANTA BÁRBARA(Estrella)
RÍO JARAMA(Campsa)
RÍO JARAMA(Mercado)
RÍO JARAMA(Unauto)
RÍO JARAMA(Telefónica)
RÍO JARAMA(Hernisa)
RÍO GUADARRAMA(Casa Carne)
RÍO GUADARRAMA(C. Salud)
RÍO GUADARRAMA(Alcazares)

* Consultar viajes con este itinerario
** Desde las 15:00 horas el regreso será por Boladiez y C. Comercial

LINEA - 93 - BENQUERENCIA - BUENAVISTA

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE 25
RÍO ALBERCHE 15
RÍO ALBERCHE 1
AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL
VIA TARPEYA(Rotonda)
VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
ARROYOMOLINOS(Gasolinera)
RÍO JARAMA(Mercado)
P. ROSA(Estrella)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA(Renfle)
ESTACIÓN DE AUTOBUSES
AV. C. LA MANCHA(Hotel)
AV. G. VILLALBA, 19
AV. G. VILLALBA, 3
AV. EUROPA(Iglesia)
AV. EUROPA(Iberdrola)
AV. EUROPA(Educación)
AV. EUROPA(Escalera CEI)
RDA. BUENAVISTA, 24(Iglesia)
RDA. BUENAVISTA, 28(C. Comerc.)
ZARAGOZA(Colegio)

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Centro Cultural)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE(Correo)
RÍO ALBERCHE, 26
RÍO ALBERCHE, 6
AV. BOLADIEZ(Resid. Anc.)
AV. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL
VIA TARPEYA(Rotonda)
VIA TARPEYA(Exc. Host.)
AV. SANTA BÁRBARA(Rotonda)
AV. SANTA BÁRBARA(Polidepor.)
ESPARTEROS, 20
ARROYO(Estanco)
AV. SANTA BÁRBARA
PASEO DE LA ROSA(Bar Telón)
PASEO DE LA ROSA(Renfle)
ESTACIÓN DE AUTOBUSES
AV. C. LA MANCHA(Polideportivo)
AV. C. LA MANCHA(Bombas)
AV. GENERAL VILLALBA, 24
AV. GENERAL VILLALBA, 6
AV. G. VILLALBA(Esquina Escuela)
DIVISIÓN AZUL(Rotonda)
GANTE(Tienda de Música)
BRUSELAS(Ambulatorio)
LISBOA(Gresy)

BUHO - 2 - ZOCODOVER - BENQUERENCIA

CORRALILLO S. MIGUEL
ZOCODOVER
CARDENAL TAVERA(La Vega)
M. MENDIGORRIA(Juzgados)
AV. C. LA MANCHA(Bombas)
AV. C. LA MANCHA(Polideportivo)
ESTACIÓN DE AUTOBUSES
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Estrella)
VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
VIA TARPEYA(Rotonda)
CENTRO COMERCIAL
AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
RÍO ALBERCHE 1
RÍO ALBERCHE 15
RÍO ALBERCHE 25
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Cabecera)

CORRALILLO S. MIGUEL
ZOCODOVER
CARDENAL TAVERA(Turismo)
M. MENDIGORRIA(Tavera)
M. MENDIGORRIA(Electricista)
AV. C. LA MANCHA(Hotel)
ESTACIÓN BUS(Parque)
P. ROSA(Renfle)
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Estrella)
VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
VIA TARPEYA(Rotonda)
CENTRO COMERCIAL
AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
RÍO ALBERCHE 1
RÍO ALBERCHE 15
RÍO ALBERCHE 25
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Cabecera)

BUHO-3 - BENQUERENCIA - PALOMAREJOS - VALP. - LEGUA

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Parque Luz)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE 25
RÍO ALBERCHE 15
RÍO ALBERCHE 1
AV. BOLADIEZ(R. Ancianos)
AVDA. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL
P. ROSA(Estrella)
P. ROSA, 15
P. ROSA(Bar Telón)
P. ROSA(Renfle)
CARRERA(Expl. E. Bus)
ALFONSO VI(Fuente)
AV. RECONQUISTA, 6
AV. RECONQUISTA, 14
AV. RECONQUISTA, 20
AV. G. VILLALBA(Esquina Escuela)
AV. EUROPA(Iglesia)
AV. EUROPA(Iberdrola)
AV. EUROPA(Educación)
AV. EUROPA(Escalera CEI)
RDA. BUENAVISTA, 24(Iglesia)
RDA. BUENAVISTA, 28(C. Comerc.)
AV. PORTUGAL(5. Castilla)
CRRTA. AVILA(Rotonda Chulterero)
CRRT. AVILA(Geografía)
AV. DEL OLMO, 5
AV. DEL OLMO, 28(Rotonda)
AV. DEL OLMO, 35
AV. DE LOS TILOS
AV. DEL MADROÑO
AV. DEL MADROÑO

RÍO ALBERCHE(Cabecera)
RÍO ALBERCHE(Centro Cultural)
RÍO ALBERCHE(Estanco)
RÍO ALBERCHE(Caja Madrid)
RÍO ALBERCHE(Biblioteca)
RÍO ALBERCHE(Correo)
RÍO ALBERCHE, 26
RÍO ALBERCHE, 6
AV. BOLADIEZ(Residencia Anc.)
AV. BOLADIEZ(T.V.)
CENTRO COMERCIAL
VIA TARPEYA(Exc. Hostelería)
AV. SANTA BÁRBARA(Rotonda)
AV. SANTA BÁRBARA(Polidepor.)
ESPARTEROS, 20
ARROYO(Estanco)
AV. SANTA BÁRBARA
PASEO DE LA ROSA(Bar Telón)
PASEO DE LA ROSA(Renfle)
ESTACIÓN DE AUTOBUSES
AV. C. LA MANCHA(Polideportivo)
AV. C. LA MANCHA(Bombas)
AV. GENERAL VILLALBA, 24
AV. GENERAL VILLALBA, 6
AV. G. VILLALBA(Esquina Escuela)
AV. EUROPA(Iglesia)
AV. EUROPA(Iberdrola)
AV. EUROPA(Educación)
AV. EUROPA(Escalera CEI)
RDA. BUENAVISTA, 24(Iglesia)
RDA. BUENAVISTA, 28(C. Comerc.)
AV. PORTUGAL(5. Castilla)
CRRTA. AVILA(Rotonda Chulterero)
CRRT. AVILA(Geografía)
AV. DEL OLMO, 5
AV. DEL OLMO, 28(Rotonda)
AV. DEL OLMO, 35
AV. DE LOS TILOS
AV. DEL MADROÑO
AV. DEL MADROÑO

TARIFAS

BILLETE ORDINARIO: Para uso por cualquier persona y de venta en el propio autobús.

BILLETE BUHO BUS: Para uso por cualquier persona en el servicio de Buho y de venta en el propio autobús. Este servicio funciona los viernes, sábados y vísperas de festivo desde las 0:00 horas

TARJETA BONOBUS SIN CONTACTO GENERAL: Para uso por cualquier persona. Se adquiere con una recarga de 5 Euros en Zococentro y después se puede recargar en el propio autobús por importe de 5, 10 ó 20 Euros. Por cada viaje que se efectúe se descontará el equivalente a un viaje con bonobús.

TARJETA SIN CONTACTO DE ABONO MENSUAL GENERAL: Para uso por cualquier persona y edad. Se expide en Zococentro aportando foto y fotocopia del D.N.I. recargándose por meses pudiéndose recargar a partir del día 25 del mes anterior, siempre en Zococentro (Calle Sillería, 14 - 50 metros de Zocodover)

TARJETA SIN CONTACTO DE ABONO MENSUAL JOVEN: Para uso por cualquier persona hasta los 24 años

Los requisitos para su obtención y funcionamiento, son los mismos que para la de abono general

TARJETA SIN CONTACTO PARA PENSIONISTAS
Para uso por pensionistas empadronados en Toledo. Se expide en Zococentro aportando foto, fotocopia del D.N.I. y certificado de empadronamiento. Se adquiere con una recarga de 5 Euros en Zococentro y después se puede recargar en el propio autobús por importe de 5, 10 ó 20 Euros.

TARJETA SIN CONTACTO PARA MINUSVALIDOS
Para uso exclusivo por personas con minusvalía superior al 33%. Se expide en Zococentro aportando foto, fotocopia del D.N.I. y certificado de ingresos, los cuales deben ser inferiores al salario mínimo interprofesional. Se entrega por periodos de 2 años, pasados los cuales deben renovar la documentación.

Los precios se establecen según la tarifa vigente

TRANSBORDOS GRATUITOS (SÓLO CON TARJETA BONOBUS GENERAL Y PENSIONISTA)
Los usuarios con éstos títulos de viaje, podrán realizar transbordo gratuito durante los 60 minutos siguientes a la vali-

dación de su viaje, entre las siguientes líneas:

LINEA - 12 - CIRCULAR CASCO HISTORICO
CON TODAS LAS QUE FINALICEN SU RECORRIDO EN ZOCODOVER, ES DECIR: Línea - 1; Línea - 3; Línea - 41; Línea - 42; Línea - 5; Línea - 6; Línea - 71; Línea - 72; Línea - 10; Línea - 11; Línea 22

De la misma forma desde estas líneas se puede hacer transbordo gratuito a la mencionada línea - 12

Por agilidad y rapidez para todos, se aconseja llevar preparado el importe del billete en moneda fraccionada si ésta es la modalidad elegida por Vd. Y si usa tarjeta, téngala preparada a tal efecto.

INFORMACIÓN Y RECLAMACIONES
Oficinas centrales: C/. Jarama, 38 en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes Tlf. 925 232 210
Oficina información: C/. Sillería, 14 - Tlf. 925 220 300 - 900 506 848
Horario: De domingo a miércoles de 8:30 a 20:00 h. ininterrumpidamente. Jueves, viernes y sábados de 8:30 a 0:00 h. ininterrumpidamente
Correo electrónico: unauto.transporte@gruporuiz.com
Página web: www.unauto.es

Aluminios Toledo s.l

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios

C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
y Fax 45007 TOLEDO
E-mail: alumtol@jazzfee.com

Series ALFIL
REYNOLDS
TECHNAL

Mobelkit
bricolaje

- ◆ Muebles de Cocina en Kit
- ◆ Tableros Cortados a Medida
- ◆ Frentes e Interiores de Armarios
- ◆ Muebles a Medida
- ◆ Estanterías
- ◆ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B
Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial
TOLEDO

ONDA POLIGONO F.M. 107.3

Lunes	09,00 10,00	Comunicación sin fronteras	Programas realizados por radios de Ibero América. Callos y Guatitas Ecuador), al otro lado del Atlántico Perú), semillas al viento (Argentina) estación el mundo Venezuela).
Martes	09,00 10,00	Red con voz:	Comunicación sin fronteras
	19,00 20,00	Bucaneros en Paro	Viaje por el exterior y por nuestro interior en busca y captura de nuestro yo libre a través de la palabra dibujada. Al abordaje de nosotros mismos, cuestionando nuestras creencias, nuestra fe, nuestras ideas y/o todo aquello que consideramos aparentemente básico en nuestro ser. Acompañándonos en este intento de viaje hacia nuestro corazón.
	20,00 21,00	Al salir del Armario	Programa que fomenta la integración y convivencia entre las diversas orientaciones afectivo-sexuales.
	21,00 22,00	Disidencia	Un programa transversal para una radio alternativa
	23,00 24,00	Utopías Musicales	Rock and Roll nacional, actuaciones, novedades del mercado, y con especial preocupación por las músicas y músicos de nuestra tierra, Castilla La Mancha, provincia, Toledo y barrio del Polígono.
Miércoles	09,00 10,00	Red con voz:	Comunicación sin fronteras
	21,00 22,00	Toledo Joven	Espacio del consejo local de la juventud de Toledo. noticias, actividades e iniciativas que acontezcan en la sede del propio consejo y en cada una de las asociaciones asociadas. publicidad a toda la sociedad.
	23,00 24,00	Alteraciones	Revista semanal de nuevas tendencias para oídos atrevidos y mentes inquietas. Programa musical decano de la radio en Toledo.
Jueves	09,00 10,00	Red con voz:	Comunicación sin fronteras
	19,00 21,00	Doble Eclipse	Programa dedicado a la vertiente más melódica del rock como son el Aor y el Haro-rock, aunque sin olvidarse del buen Herví Metal.
	21,00 22,00	Mundo Verbena	Cuando la música es fiesta, mestizaje, fusión y baile
	00,00 01,00	Ruta 69	música, musica y música, todas las novedades del mercado, los grupos emergentes y conciertos por toda la geografía española, mundial y toledana. aprenderás a amarla: pop, electronica, nuevas músicas,....
Viernes	09,00 10,00	red con voz:	Comunicación sin fronteras
	23,00 01,30	La V Puerta	La magia de la radio trasciende lo sobrenatural .relatos, psicofonías, misterio, entrevistas...etc.
Sábado	09,00 10,00	Red con voz:	Comunicación sin fronteras
	10,00 11,00	Menuda Hora	Programa de niños hecho por niños.
	11,00 14,00	La buena Onda	Programa Magazine sobre Toledo y el barrio del Polígono. Con secciones sobre Consumo, agenda cultural, Resumen informativo semanal, seguridad vial, Junta de Distrito, Humor y Música
	14,00 15,00	Es Toledo	La actualidad más cercana de la semana. La voz de la noticia.
	16,00 18,00	Los 20 de Onda	Una lista de 20 éxitos semanales que podréis votar por medio del foro, del teléfono de la radio o por medio de un sms al móvil del programa. Buena música y de actualidad aderezada con buen humor y desenfado.
	18,00 20,00	Tomate algo	Noticias curiosas, comentarios, música y complicidad
Domingo	12,00 14,00	El cerro del Bu	El Cerro del Bú" es el magazine multidimensional desde el "Faro" de Toledo. Las realidades paralelas, la cultura y la magia en forma de destellos electro-acústicos.
	22,00 24,00	Argonautas	Encuentro semanal con la cultura y la actualidad lejos de la ciudad. Magazine nocturno para Navegantes. Dirigido por los anónimos de Nedjma.
? La realización de estos programas es en directo. Para contactar con cualquiera de ellos podéis hacerlo en 925232605 o www.ondapoligono.org/foro			
? Ondapolígono emite durante las 24 horas sin interrupción			

UN DÍA PARA VEINTE AÑOS DE RADIO

Veinte años son un espacio de tiempo relativamente corto, pero si hablamos de veinte años de radio, veinte años de buenos programas, veinte años en la vida de muchas personas que han hecho posible el nacimiento de la primera radio comunitaria de Toledo, entonces esos 7300 días se convierten en toda una hazaña, algo digno de celebrarse por todo lo alto.

El pasado **18 de julio** se conmemoraba el veinte aniversario de Onda Polígono, la radio comunitaria de Toledo, ese pequeño rincón ubicado en el **107.3 de la FM**. Para la ocasión todos nos vestimos de gala y nos dispusimos a engrandecer aún más, si cabe, la historia de esta radio modesta con una fiesta memorable.

La celebración comenzó a las 9 de la noche, con la actuación de **Desakordes**, un dúo madrileño que realiza una música de autor fresca y divertida, cargada de ironía y mordacidad. Un concierto diferente, en la **Sala Talía** del barrio residencial del Polígono, que congregó a más de cien personas que rieron, cantaron y bailaron al son de canciones como "Esperanza Aguirre" o "Qué bien que me han hecho un hospital".

Tras el concierto, todos nos trasladamos a la **Sala Karaoke**, un local situado en la zona industrial del barrio, para seguir disfrutando de la noche. Una noche que seguía cargada de sorpresas: un grandioso concierto acústico de dos grandes de la música toledana, Nocturnia y Ángel Moro, dos estilos radicalmente opuestos pero que en esta noche se unieron para celebrar algo tan grande como son veinte años en las ondas. El concierto de **Nocturnia** fue diferente, distinto a lo que esta banda de Heavy Metal nos tiene acostumbrados. Sin batería y con un sonido acústico y melódico, César y los suyos nos deleitaron con cuatro temas que bien podían pasar a la historia por su desgarradora fuerza y sus letras cargadas de sentimientos.

Ángel Moro puso la nota fresca y *popera* de la noche. Como ya viene siendo habitual, este joven cantautor toledano nos ofreció un repertorio variado de temas propios como "Despierto de ti", su canción bandera, y versiones de clásicos de la música nacional como Revólver, Kiko Veneno o Fito & Fitipaldis. Un final apoteósico para

Pasa a la página siguiente

<p>CLINICA DENTAL</p> <p>Cuidamos su Sonrisa</p> <p>Protesis Garantizadas</p> <p>925 23 16 17</p> <p>1ª VISITA GRATUITA</p> <p>DESCUENTOS 1º ANIVERSARIO HASTA EL 20%</p>	 <p>Implant Stetic</p>	<p>Centro de Estética</p> <p>REJUVENECIMIENTO FACIAL (BOTOX SIN CIRUGÍA)</p> <p>Tratamiento Por Laser</p> <p>925 23 16 17</p> <p>Avda. Boladiez nº26 (junto a piscina cubierta)</p>	 <p>Implant Stetic</p>
--	---	---	--

Año nuevo, ¿vida nueva?

Ya se acerca la Navidad, esa época del año en la que todos nos sentimos más amables, alegres y solidarios. Después está el día de Año Nuevo, fecha que elegimos para pedir nuestros deseos y hacernos promesas que esperamos cumplir en el nuevo año.

Pues bien, estos son mis simples deseos:

A nivel internacional, que todos aquellos países pobres o en guerra puedan cambiar su situación con la ayuda (por supuesto desinteresada) de los países ricos, para que algún día puedan disfrutar de la Navidad y la Paz, como nosotros.

De mi país no me puedo quedar, pero cambiaría una cosa: los políticos; nunca están de acuerdo y deberían estarlo para que el país pueda funcionar y tengamos buenas condiciones de vida.

El barrio en el que vivo está bien, pero hay algo de

gamberrismo y las infraestructuras, que son de todos, acaban destrozadas; a lo mejor esto se debe a la falta de ofertas de entretenimiento que yo, como adolescente, considero un problema importante.

Por último, haré una promesa para mí. Intentaré potenciar mis buenas cualidades y reducir las malas, pero yo creo que esta promesa deberíamos hacerla todos, ¿no?. Así, con un poco de esfuerzo, tiempo y suerte, nuestros deseos se cumplirán, o al menos, eso espero yo.

GUILLERMO PÁRRIZAS IRURZUN
Alumno de 1º de Bachillerato Tecnológico del I.E.S. Juanelo Turriano.

Me gustaría que todos los niños pobres, incluidas sus familias, tuvieran un techo donde cobijarse, un trabajo para poder mantener a sus hijos, agua potable, higiene, y, sobre todo, un centro donde se puedan educar para desarrollarse plenamente.

Me doy cuenta de que a nosotros nos sobran muchas cosas, y que no siempre hacemos buen uso de ellas, mientras que otros las necesitan y no las tienen. Somos unos privilegiados, por lo cual deberíamos estar agradecidos.

Tenemos a nuestro alcance muchas cosas que favorecen nuestra educación: Escuelas, profesores, bibliotecas, centros de ocio, etc. Debemos aprovecharlo todo.

ALEJANDRO JIMÉNEZ CORREGIDOR
Alumno de 1º de ESO del I.E.S. Juanelo Turriano.

estos conciertos que abrían el evento noctámbulo.

Tras los conciertos, llegó el momento de los locutores de la emisora, dos de los cuales nos hicieron bailar y movernos por el local en una espectacular *Session DJ* digna de la mejor discoteca del país. Para comenzar, **Miguel Freire**, del programa "Ruta 69", nos preparó algunas joyas de su fonoteca particular: sonidos electrónicos, música disco y canciones míticas de los 80 y 90. Después le llegó el turno a **César Ulla**, del programa "Directo a tus oídos", que se encargó de darle el punto comercial a la noche, con una sesión basada en las últimas novedades del mercado, aderezadas con un toque diferente.

Acabadas las sesiones fue el momento adecuado para la "unión fraternal" de todos y, como no, para el Karaoke. Unas horas mágicas con las voces de la gente de la radio y con las risas y la amistad que han caracterizado y seguirán caracterizando al equipo humano que compone Onda Polígono, nunca mejor dicho: la Radio de la Diversidad, diversidad de gustos, diversidad de opiniones, pero un objetivo común: hacer radio de calidad y construir comunidad.

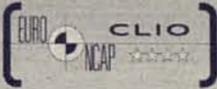
Con días como este, cualquiera se puede sentir orgulloso, y si además es una radio modesta y sin ánimo de lucro como la nuestra, más aún. Fueron veinte años resumidos en una noche brillante, larga y, sobre todo, muy divertida. Así se pueden cumplir dos décadas. Y ojalá sean muchas más y podamos verlo con nuestros ojos y sobre todo escucharlo con nuestros oídos. En el **107.3 de la FM** hay un lugar para vosotros. ¡**FELICIDADES A TODOS!**

C.U.C



RENAULT

LA GAMA MÁS SEGURA, TAMBIÉN EN DIESEL.

	
<p>Renault Clio Community 1.5 dCi 65cv</p> <p>Por 10.200€*</p> <p>Ahorro 2.800€</p> 	<p>Renault Mégane Pack Authentique 3p. 1.5 dCi 85cv</p> <p>Por 13.700€*</p> <p>Ahorro 2.500€</p> 
	
<p>Renault Scenic Pack Authentique 1.5 dCi 85cv</p> <p>Por 15.300€*</p> <p>Ahorro 3.000€</p> 	<p>Renault Laguna Authentique 1.9 dCi 95cv</p> <p>Por 16.600€*</p> <p>Ahorro 5.000€</p> 

*PVP recomendado para la Comunidad de Madrid, IVA, transporte, Impuesto de matriculación, promoción y Plan prever incluidos. Oferta válida hasta el 31/12/2005 aplicable a particulares y autónomos. Modelos visualizados: Renault Clio Dynamique, Renault Mégane Luxe Privilege, Renault Scenic Luxe Privilege y Renault Laguna Privilege. EuroNCAP es un organismo independiente que mide la protección de los ocupantes en caso de impacto. Gama Renault. Consumo mixto (l/100 km) desde 4,2 hasta 7,7. Emisión de CO2 (g/km) desde 110 hasta 204.

RENAULT
ARIES TOLEDO-TALAVERA, S.L.
 Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel.: 925 23 38 53
 OLÍAS DEL REY (TOLEDO)
www.red-renault.es/ariesto

La quinta fase abierta al tráfico e iluminada

La apertura e iluminación de esta fase donde se encuentran las consejerías, ha venido siendo una de las reivindicaciones de la Asociación de vecinos, que insistentemente ha solicitado a la Junta de Comunidades; así en la reunión que la federación de asociaciones de vecinos "El Ciudadano" mantuvo en octubre con el director general de Urbanismo, Santiago García Aranda, se le volvió a recordar tomando éste el compromiso de hacer las gestiones necesarias para al menos iluminar las partes más concurridas.



La apertura al tráfico de la prolongación de las calles Alberche, Boladiez, y Valdemarías, junto a la casi totalidad de todas las transversales, pone a disposición del tráfico del barrio una diversificación de sa-

lidas y entradas. Anteriormente para acceder a los diferentes centros tecnológicos o las consejerías, se hacía necesario llegar a la segunda rotonda y acceder por Estenilla o bien hacerlo por Boladiez hasta Estenilla

y retroceder.

Si bien la entrada al barrio no ha ganado mucho, pues la Avda. Boladiez sólo ayuda con la rotonda que diversifica su propia prolongación, la entrada al centro comercial y Avda. Vía

Tarpeya, y prescindiendo de las demás rotondas que tenía diseñadas, obligando a recorrer un kilómetro para llegar a Estenilla al no permitir el giro por impedirlo la mediana, la salida hacia el centro de la ciudad ha descargado la calle Estenilla, pues pueden elegir entre la segunda rotonda y la de la primera con paso soterrado.

Aún así estamos esperando que el Ayuntamiento de una solución a la intersección de Alberche con Estenilla, cuya solicitud de la Comisión de Obras del barrio tiene aplazada para 2006 por falta de presupuesto en 2005.

Realmente donde se ha ganado ha sido en la iluminación de toda la zona, y sobre todo a los que transitan hacia el centro comercial, ya sea por necesidad del trabajo, por ir de compras o por simplemente pasear. Asimismo la apertura de estas calles ha facilitado el aparcamiento mas próximo y de forma adecuada a los trabajadores de los diversos centros.

Recepción por el Ayuntamiento

Una vez terminada por la

Junta de Comunidades la urbanización de la 5ª fase, ésta debe pasar a dominio del Ayuntamiento, bien es cierto que aún quedan restos de urbanizar, por ejemplo el acerado de la calle Estenilla en el lado más cercano a la consejería de Industria, terminación del vial junto a la carpeta de televisión, acerado en Boladiez en la zona más cercana a la Escuela de Hostelería. Pero lo que no debe de seguir ocurriendo es que la zona quede en tierra de nadie, se deteriore y siga los pasos de los parques y peatonales realizados en el año 1999, sumidos en el abandono y deterioro.

Para ésto y para solventar todas las problemáticas y diferencias entre la Junta de Comunidades y Ayuntamiento deberíamos tener una mesa permanente, es decir la *Comisión Mixta: Junta de Comunidades, Ayuntamiento y Junta de Distrito*, pero parece ser que ni Ayuntamiento ni Junta de Comunidades estén interesados en su creación para resolver los problemas, que después los pagamos los vecinos, más bien parecen interesados en tener temas de disputa que recriminarse.

EN UNA GALAXIA NO MUY LEJANA ...

VEN A CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS!!!

PLANETA ZETA

PARQUE INFANTIL DE JUEGOS

C/ Jarama, 18 - 4. 45007 Toledo. Tel. y Fax: 925 23 49 10. www.planetazeta.es

Bar

VIVALDI

"Tu estación de parada"

C/ Duque de Ahumada, 5
(junto al Ambulatorio)

Tf.: 925 22 02 90

Se necesita suelo para construir vivienda

La Junta de Comunidades debe sacar con urgencia el nuevo concurso de parcelas

(Este artículo estaba escrito antes del anuncio del Consejero de Vivienda, para el próximo concurso de 1700 viviendas).

La Asociación de Vecinos venimos demandando a la Junta de Comunidades que ponga a disposición de las empresas y cooperativas un nuevo concurso de suelo. La necesidad de vivienda es patente en nuestra ciudad y nuestro barrio, en tanto que no se apruebe el POM (Plan de Ordenación Municipal), la Junta debe paliar esta grave necesidad con el suelo de su propiedad en el barrio, así se lo expusimos al Director General de Suelo, adquiriendo éste el compromiso de realizar un nuevo concurso en mayo y después corroborar en septiembre que estaría listo para diciembre.

La necesidad es tan acuciante (tema aparte es la especulación) que en algunos casos, se está pagando por una vivienda incluso el doble de su valor real de construcción.

Lo que decimos está mas que demostrado, las 1168 viviendas que se están construyendo actualmente como consecuencia del último concurso de suelo. Hay promociones que tomando como modelo un piso de 90 metros cuadrados garaje y trastero, el precio de las viviendas de promoción especial es de unos 90.000 euros (15.000.000 de pesetas) y las de régimen General unos 108.000 euros (18.000.000 de pesetas), lo sorprendente reiteramos es que las de segunda mano se están vendiendo casi al doble de su valor real.

La única forma de combatir estos precios en vivienda de pro-



Todas las promociones de las 1168 viviendas que se están construyendo en la actualidad están cubiertas. Muchos vecinos esperan con impaciencia poder acceder a una de las 1700 viviendas anunciadas

tección oficial es, de un lado disponer de más suelo para la construcción de vivienda, de otro asegurando y exigiendo como la Junta de Comunidades está haciendo en el último concurso, que el adquiriente o adjudicatario de la vivienda no tenga ninguna otra en todo el territorio nacional, e incluyendo en la escritura las cláusulas precisas para que la vivienda no se pueda vender posteriormente sin la autorización y control de la Junta.

No se puede exigir a la administración el derecho constitucional a una vivienda digna, para que después una vez que la conseguimos con la ayuda implícita de fondos públicos, especular con ella a costa de otro ciudadano, no puede permitir el Gobierno Regional que esto siga siendo una práctica habitual.

Pero es más, la Junta de Comunidades debe realizar promociones directas desarrolladas por ella misma, o promociones con-

certadas con determinadas empresas, la firma del concierto asegura la construcción de la vivienda respetando los precios máximos y el control de adjudicación por parte de la Junta.

Siguiendo con las posibilidades de desarrollar más vivienda de protección en nuestro barrio, estamos convencidos que además de las de régimen general y especial, debe de promoverse las de precio tasado, para ello consideramos dos circunstancias, el

barrio debe de dar oportunidad de poder vivir en él a las familias que quieran, puedan, o necesiten acceder a una vivienda de superficie superior a 90 metros cuadrados.

El precio de esta vivienda nueva, quedaría por debajo del precio de los de 90 metros cuadrados (que se están vendiendo de forma irregular); es decir conseguiríamos no dos, si no tres objetivos, variar la tendencia al "monocultivo" en la construcción de un determinado tipo de vivienda, ofertaríamos vivienda a los que quieren o necesitan más superficie y disponen de un poder adquisitivo medio, y se favorecería amortiguar el precio de la franja de superficie de 90, 80, 70 metros cuadrados. Además este tipo de vivienda no conlleva ayuda a fondo perdido, ni de otro tipo, mas allá del precio político del suelo, por lo cual no supone un esfuerzo económico a las arcas regionales.

El consejero de vivienda anuncia la construcción de 1.700 VPO en el Polígono

El concurso de las parcelas se prepara para enero

El consejero de Vivienda y Urbanismo, Alejandro Gil, anunció el día 12 de diciembre que el Gobierno Regional está ultimando un concurso que pondrá a disposición suelo para construir 1.100 viviendas protegidas en la tercera fase y 600 en la quinta del Polígono Santa María de Benquerencia. El consejero dio esta in-

formación al ser preguntado por el incremento del precio de la vivienda en Toledo, asegurando que es debido a la falta de suelo disponible y a que aún no se ha aprobado el Plan de Ordenación Municipal (POM), circunstancias de las que responsabilizó al Ayuntamiento de Toledo.



- Carpintería de PVC y Aluminio - Cabina de Hidromasaje
- Muebles de Baño - Azulejos - Mamparas



C/ Hernisa, nave 23. Pol. Ind. Toledo (junto Rte. Chipirón). Telfs.: 925 23 11 66 - 687 777 513. Fax: 925 23 15 70

Toledo
PSOE

MOLINA ENDEUDA MÁS AL AYUNTAMIENTO Y SE OLVIDA DEL POLÍGONO

Como es habitual por estas fechas, la ciudad de Toledo se encuentra inmersa en el debate de los presupuestos municipales para el nuevo año. En esta ocasión, ya se ha informado de que las partidas del Ayuntamiento para el 2006 van a aumentar en torno a un 14 por ciento, de 70 a 80 millones de euros, lo que, en condiciones normales, supondría un motivo de alegría para cualquiera al pensar que dicho incremento serviría para incentivar el desarrollo de nuestra ciudad con nuevas inversiones, mejorando los servicios públicos o llevando a cabo actuaciones demandadas desde hace mucho tiempo. Pero éste no es el caso.

El nuevo presupuesto que prepara Molina no refleja ninguna partida específica para Santa María de Benquerencia; vuelve a esconder las inversiones que deberían haberse realizado a partir de las plusvalías del hipermercado; elimina las partidas referentes a la recuperación de la Fuente del Moro; no fija la cantidad de dinero para cofinanciar la nueva guardería del barrio que los socialistas planteamos y que se aprobó en el Pleno; no permite aumentar la plantilla de la Policía Local en el barrio e incluso suprime las becas de material escolar que muchos niños del barrio disfrutaban desde hace años.

El presupuesto de Molina no es justo y como tal, a la Junta de Distrito de Santa María de Benquerencia se le ha negado la posibilidad de debatirlo ni siquiera para señalar las prioridades del barrio.

El alcalde de Toledo tiene previsto aumentar la deuda del Consistorio en cinco millones de euros solicitando un nuevo préstamo bancario de cara a un nuevo año de marcado carácter preelectoral y, además, pretende aprobar el presupuesto con prisas y a hurtadillas con la intención de evitar un debate público sobre la insostenible situación económica y financiera del Ayuntamiento.

Hasta ahora Molina ha cargado la financiación del Ayuntamiento a los usuarios de los servicios municipales con más tasas y a los contribuyentes subiendo los impuestos. Para el próximo año Molina va a pedir un préstamo de cinco millones de euros, que es como cargar "el loro" a las próximas corporaciones de Toledo y a las futuras generaciones que tendrán que pagar el déficit de un ayuntamiento regido por el PP que derrocha el dinero y endeuda las mermadas arcas municipales.

El Anteproyecto de Presupuestos presentado a los grupos políticos no tiene ninguna credibilidad y

solventancia, pues van a generar más deuda y déficit a la hacienda local, no cuenta con el preceptivo Plan de Saneamiento Financiero y es un presupuesto que no resuelve las necesidades reales de la ciudad ni tampoco va a mejorar los servicios públicos.

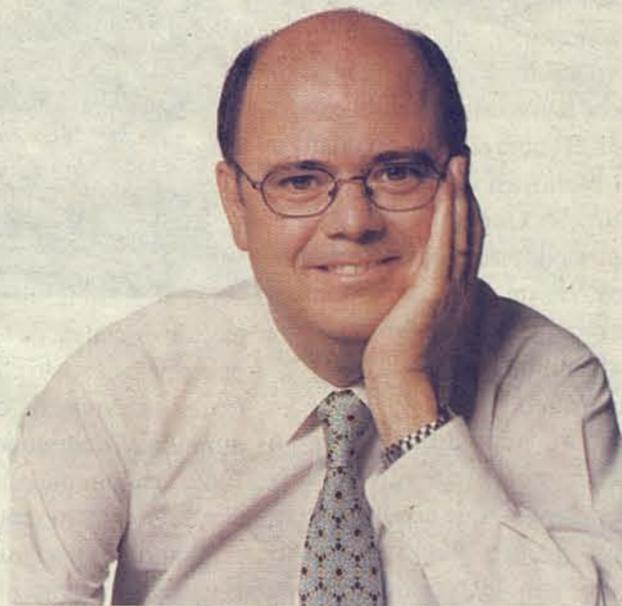
Además, la actitud del PP es más que reprochable. Está tratando de que este debate del Presupuesto Municipal se realice a hurtadillas. Molina ha presentado el anteproyecto dos meses después de lo previsto y en apenas una semana ha querido comprimir todo el procedimiento para su aprobación, sin que las Juntas de Distrito, ni los vecinos ni los grupos políticos puedan debatir y proponer nada al respecto. El PP pretende que en siete días se realice lo que ellos no han hecho en dos meses. Molina quiere acallar las voces de los vecinos y de la oposición en estos presupuestos.

Molina tampoco va a cumplir con la Ley de Haciendas Locales, ni con sus propios plazos para aprobar el Presupuesto del Ayuntamiento de Toledo. En la Comisión de Hacienda de septiembre pasado se entregó a los Grupos el calendario de elaboración y aprobación del Presupuesto 2006 que se está incumpliendo con un retraso de un mes y medio.

El artículo 149.4 de esta ley que regula el sistema presupuestario y financiero de los ayuntamientos dice textualmente "...el Presidente de la Entidad formará el Presupuesto General y lo remitirá informado por la intervención y con los anexos y documentación complementaria... al Pleno de la Corporación antes del 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución...".

Si hacemos un repaso de las fases que Molina había previsto para aprobar el presupuesto vemos que el anteproyecto debería haber sido remitido a los grupos municipales y a los colectivos municipales entre el 15 y 30 de octubre.

En conclusión, Molina quiere imponer unos presupuestos que van a generar más deuda para las maltrechas arcas municipales y que, al final, van a tener que pagar nuestras futuras generaciones por la inoperante e ineficaz gestión del que es ahora alcalde de Toledo.



Alejandro Alonso Núñez
Presidente y portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Toledo

FELICITACIÓN DE NAVIDAD

"Cuando termina este año, los toledanos podemos tener una doble sensación: la de alegría de comenzar un nuevo ciclo, pero también un poco de tristeza al ver que no terminamos todo lo que nos hace avanzar más rápidamente. El poner la última piedra es un valor que nos enseña la importancia de terminar lo que emprendemos y no dejarlo a medias".

Os deseo Felices Fiestas Navideñas y un venturoso Año 2006 a todos los vecinos de Santa María de Benquerencia



Alejandro Alonso Núñez
Presidente y portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Toledo

Esperanza Moreno Sánchez
CLASES PARTICULARES

PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLER Y PAU

VEN Y APRENDE

Clases diarias

Travesía Guadarrama, 25 - Bis
Tel.: 925 24 07 84

Carmona
Video - Fotografía Digital

Presentando este anuncio tienes un 10% de descuento al contratar tu reportaje de boda

C/ Río Bullaque 29 - 45007 TOLEDO
Telf. 925-233-854 Mov 600-328-696
estudio@fotocarmona.com



PRESUPUESTOS 2006:

Las Juntas de Distrito no tendrán presupuestos propios

Toledo se acogió a la Ley de Grandes Ciudades (título excesivo para nuestra ciudad en el estado actual en que está), ley aprobada por el PP y el PSOE que supone un reforzamiento de los órganos ejecutivos (el alcalde podrá nombrar un concejal a dedo) pero que no va a mejorar la participación ciudadana. Una de las pocas cosas positivas que tenía esta ley es que obligaba a dotar a las Juntas de Distrito de presupuesto propio que se tendría que gestionar desde las mismas. Sin embargo, el P.P. no va a dotar a los barrios de presupuesto. Se continuará de esta forma con las prácticas políticas del equipo de gobierno (un único presupuesto, grande y libre): todavía no sabemos los presupuestos de este año, del grado de ejecución del mismo y las inversiones que se hacen en cada barrio. Claro que, esto es más fácil de observar.

En el proyecto de Presupuesto del PP para el año próximo, no se prevé inversión en la Fuente del Moro, con lo que definitivamente las inversiones precedentes del centro comercial no se destinarán a la Fuente del Moro. Esta inversión (42.000 euros) ya estaban previstas en el año 2005, pero como no se han ejecutado pasarán al año 2006.

Izquierda Unida recurrirá estos presupuestos por no dotar a las Juntas de Distrito (demostrando lo que entiende por participación ciudadana) y no por no dedicar el dinero que se obtiene de la venta de terrenos a invertir en vivienda, tal y como establece la ley. Nuestro grupo municipal ya recurrió, por estos motivos, el presupuesto del año pasado. De esta forma, el Ayuntamiento renuncia a intervenir en política de vivienda favoreciendo el fuerte alza de los precios de la vivienda en la ciudad.



Último Pleno de Distrito del año: los vecinos hartos de la incompetencia del PP

Tanta desidia e incapacidad por parte del PP y de su concejala en el barrio, María José Rivas, acaban con la paciencia de los que acuden normalmente a la Junta de Distrito, y es mucha la que tienen. Los temas no se resuelven, no se responde a las cuestiones planteadas, y la concejala-presidenta se limita a dar traslado de los acuerdos al Ayuntamiento, como si ella no tuviera ninguna responsabilidad en el mismo, como si fuera ajena al equipo de gobierno municipal, como si no fuera del PP de Molina. Pero esta dejación de funciones, no es fruto de la incapacidad de M^a José Rivas, o mejor dicho no es sólo fruto personal de ella. Al PP nunca le ha interesado la participación vecinal, y menos en el Polígono. No le interesa y no quieren la democracia participativa, por eso, no han presupuestado para las Juntas de Distrito, aunque la Ley de Grandes Ciudades les obligue. Sí han utilizado esta ley para recortar la participación vecinal. El proyecto político del PP pasa por acabar con la poca participación vecinal existente. La "incapaz" María José Rivas, fue muy eficaz a la hora de expulsar de la Junta de Distrito a las AMPAS y otras asociaciones que venían participando en la misma. Fue el estreno del PP en el barrio para esta legislatura, a partir de ahí nada nos puede sorprender: Fuente del Moro, funcionamiento de autobuses, vertidos incontrolados, etc.

Propuestas en la Junta de Distrito: Ludoteca:

Izquierda Unida propuso la participación de la Junta de Distrito en la adjudicación de la nueva ludoteca que se pondrá en funcionamiento próximamente. Esta ludoteca ya se puso en marcha, pero finalmente cerró en un nuevo fracaso del PP en el barrio. Creemos necesario este servicio en el barrio y la mejor forma de asegurar su funcionamiento es con la implicación de los vecinos y asociaciones del barrio.

Otras propuestas anteriores

No considerar la farmacia del centro comercial dentro del servicio de guardia del Polígono, establecimiento de pasas de cebrá realizados, medidas par acabar con el vertedero del final de calle Alberche, planes de evacuación para los colegios públicos, elaboración por los técnicos municipales de un plan de intervención en el barrio, arreglo de la fuente calle Alberche y Guadarrama (nos alegra que el PSOE comparta esta preocupación con nosotros), rescate de la concesión de los Cines Vega para que tengan el uso que se les concedió (centro de ocio y cultural), marquesinas en la parada del centro comercial, inversión de más de 200 millones de pesetas en el barrio procedente de los ingresos por las nuevas viviendas del Polígono, arreglo de cruces -con la participación de la Junta de Comunidades-, etc. Todas ellas quedarán el año próximo, o para el siguiente, o para el posterior, todo depende de la voluntad de los ciudadanos.



IU les desea un próspero año 2006



La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

P^o FEDERICO G^a LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

COMIDAS Y CENAS
DE EMPRESAS

Alberto's
Restaurante-Cafetería

Menú Diario 8 €
(10 platos a elegir)

TELF. 925 232 549
C/ RÍO FRESNEDOSO, 15
45007 TOLEDO

LUCASA
CORTINAS Y COMPLEMENTOS

P^o Peatonal Dr. Gregorio Marañón, s/n. (Detrás de los Cines)
Teléfono 925 245 082
Polígono Residencial 45007 TOLEDO
(Abrimos sábados tarde)

Labor social de la iglesia

Me he quedado sorprendido por el artículo publicado "La insensata política de los Obispos", por la ligereza y superficialidad en unos temas y la inexactitud en otros.

No voy a responder a todo, entre otras cosas, porque el espacio para escribir es limitado.

Para empezar le diré que encuentro su escrito con un tono un tanto visceral e insultante: "Reaccionarios", dice, y "forma feroz y despiadada" de la Iglesia a separarse del Estado. Llega a hablar hasta de la segunda República, donde dice que se sublevó (la Iglesia) contra ella, bendiciendo la "santa cruzada". Le veo muy parcial. Sólo le quiero hacer una pregunta: ¿Por qué no menciona (si es que lo sabe) los miles de asesinatos, con burlas y escarnios, de religiosos, religiosas, sacerdotes, seglares y algunos obispos, por el sólo "crimen" de su fe religiosa? Repito, miles.

Otro tema: La clase de Religión. Yo entiendo que usted no sea partidario de ella. Respeto su opinión, pero no la comparto. A nivel de principios, en una escuela, debe darse una formación integral, no sólo conocimientos (información), como usted afir-

ma, sino también valores (formación) éticos, morales y religiosos. La Constitución dice: "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones" (Art. 27.3), pero no sólo porque lo diga la Constitución, es que es un derecho natural. Los hijos son de los padres, no del Estado. Por lo tanto, la tutela corresponde a ellos. El Estado, en todo caso, podría ser subsidiario. El Estado democrático aconfesional es aquel que, sin tener ninguna religión como propia, protege positivamente la práctica religiosa de los ciudadanos como parte del bien común, sin imponer preferencias ni rechazos que no vengan impuestos por las exigencias del bien común o del orden público. Aunque el Estado no sea confesional, la sociedad sí puede serlo tal como lo decidan libremente los ciudadanos.

La financiación de la Iglesia es otro de los temas mal interpretados y desconocidos. Es una falacia hablar de sobrefinanciación o de una Iglesia privilegiada en España. El ahorro que proporciona la Iglesia Católica al Estado con su labor social (léase: servi-

cios sociales, educativos, sanitarios, asistenciales) se estima en 36.000 millones de euros (en torno a los seis billones de pesetas). Si miramos el coste gestión alumno/año en la enseñanza pública, en primaria y secundaria, es casi un 50 % más caro que en la concertada. El gasto por alumno en un centro público se sitúa en 3.150 euros/año, mientras en un colegio concertado en torno a 1.700 euros, según estudios del ex alto funcionario socialista Álvaro Marchesi. No entro a hablar de las diversas confiscaciones que ha sufrido la Iglesia. La última, la de Mendizábal. El Estado se quedó con ello, beneficiando sobre todo a la burguesía urbana y rural. Quizá con esos bienes se hubiera autofinanciado hoy día.

Anunciar el Evangelio de Jesucristo y ofrecer a la sociedad entera todos los bienes culturales y morales que de él se derivan son los dos grandes servicios que la Iglesia española quisiera seguir ofreciendo a sus conciudadanos, sin privilegios, pero con los mismos derechos que los demás.

Jesús E. Sánchez

Explotación y yoga

El diagnóstico.

El médico ya no sabe qué hacer conmigo. Una vez que me ha definido como una nueva víctima del servicio de autobuses de la ciudad, y teniendo en cuenta que el alcalde va a seguir siendo el mismo por un tiempo... Sólo te queda, dijo, que todo esto lo vayas sacando de alguna manera. ¿Has pensado en escribir?, concluyó. Por mi parte, y después de dar algunas vueltas, he optado por transcribir, que no es exactamente escribir, pero vamos, que en mi caso tiene que dar igual. Veamos si estoy en lo cierto.

El tratamiento.

1. Mujer, unos 48 años, bolsa azul en la mano. Transcribo sus palabras: "No me pasa ni más ni menos que estoy reventá. No me dice que cojeo, el tío". Como su jefe la trata fatal, una amiga le recomienda que se apunte a yoga. Frase literal de su amiga y acompañante: "Relaja un montón, y luego tiene otras cosas buenas como que serás más flexible. Eh, dale al botón, que se nos pasa."

2. Hombre, 20 años, bolsa vacía de Zara en la mano,

la hermana al lado. Recojo sus dudas: "Mira, mira, ya me está viniendo el regusto amargo. Con tanto puto frenazo al final lo mismo la echo." La hermana matiza: "Uh, qué asco, espera por lo menos a que bajemos. Así no gastas tanta bolsa."

3. Pareja, 40 años, con el típico mono de trabajo. Ella: "Pero el caso es que nos chingan. Trabajamos más que nadie, estaban muy contentos con nosotros, sin dar ningún problema. Pero el caso es que nos chingan". Él, en silencio, pero a ver cómo se transcribe el silencio.

4. Hombre, 50 años, con teléfono móvil, no se le entiende muy bien. Comenta que: "Bueno, así visto no debe de ser malo. Visto así, joder, visto así, que todo hay que explicarlo. Pues visto así, así visto... Si es que tampoco tiene más historia. No, no tiene que ser eso, tengo tres rayas de cobertura. Puto aparato. No, no lo digo por ti, cariño, lo digo por mí. Sí, tienes razón, mejor lo hablamos ahora en casa. Ah, que no estás, que estás en yoga. Adiós, adiós."

Javier Manzano

ENSEÑANZA PÚBLICA Y PRIVADA

Al empezar a escribir estas líneas no pretendo hacer diferencias categóricas entre lo público y privado, porque en el terreno de la enseñanza hay que tener en cuenta que se trabaja con lo más importante de la vida del hombre: la infancia y la adolescencia. Por lo tanto, el niño debe estar al margen de toda polémica educativa, de toda reivindicación política y religiosa. Quiero decir que en la última manifestación, que decían que era a favor de la libertad de educación, había niños que desfilaban con marcialidad militar, y en cierta medida era una manipulación de la infancia por parte de las juntas directivas de sus colegios privados y de sus padres, que aún es más grave. La enseñanza pública y privada dependen de un concepto mucho más amplio que es el concepto de educación, una realidad que vincula a la sociedad, a la escuela y a los padres por partes iguales.

La enseñanza privada en nuestro país tiene una larga tradición, ya que múltiples compañías religiosas han hecho una labor importante en la formación de personas, como es el caso de los jesuitas. No dudamos de que esa tradición es claramente pedagógica y no empresarial. Pero el estado, con el gobierno que sea de derechas o de izquierdas, tiene el deber de garantizar un derecho educativo a todos los españoles, sin crear diferencias geográficas ni sociales. Un colegio privado nunca se instalará en la comarca de los Montes de Toledo, por ejemplo, en cambio allí hay excelentes colegios e institutos de secundaria públicos. Los centros privados prefieren los núcleos urbanos, y dentro de ellos las zonas aparentemente más acomodadas. Además hay una selección camuflada de alumnado: pocos inmigrantes, pocos alumnos con necesidades educativas especiales. Esto se debe a que sus principios educativos están inspirados en un férreo control de conocimientos para que sus alumnos lleguen a formar la élite política o cultural del país, y esto ya lo decían insignes maestros como Ortega y Gasset.

No entremos en enfrentamientos ni en demagogias, pero gran parte del prestigio de la enseñanza privada se cimenta en el demérito y desprestigio de la enseñanza pública, cuando en realidad deben ir unidas en la formación de las personas. Sobre todo si la enseñanza privada es una enseñanza concertada, es decir, pagada con fondos públicos. Podríamos decir que es una forma de subcontratar la enseñanza, porque en realidad es más barata y las administraciones públicas así evitan el costoso procedimiento de selección y pago de funcionarios públicos. Esa es la realidad de la situación de la educación en España. Se trata de un problema de financiación, de dinero que se reparte entre lo público y lo privado.

José Luis Real

CRISTALERIA
INOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio

Especial decoración

Entradas y distribuidores con ambientes de cristal



TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)
c/. Puenteseccas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

 **TALLERES Y GRUAS**

PEPE

PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES



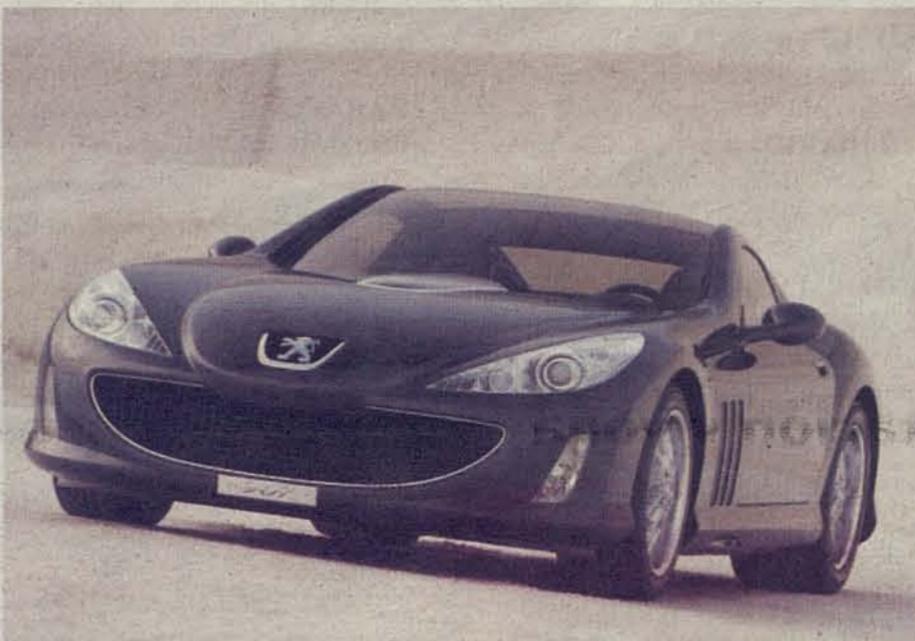
Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial



TALLERES BONILLA



Les desea a todos los vecinos del barrio unas Felices Fiestas

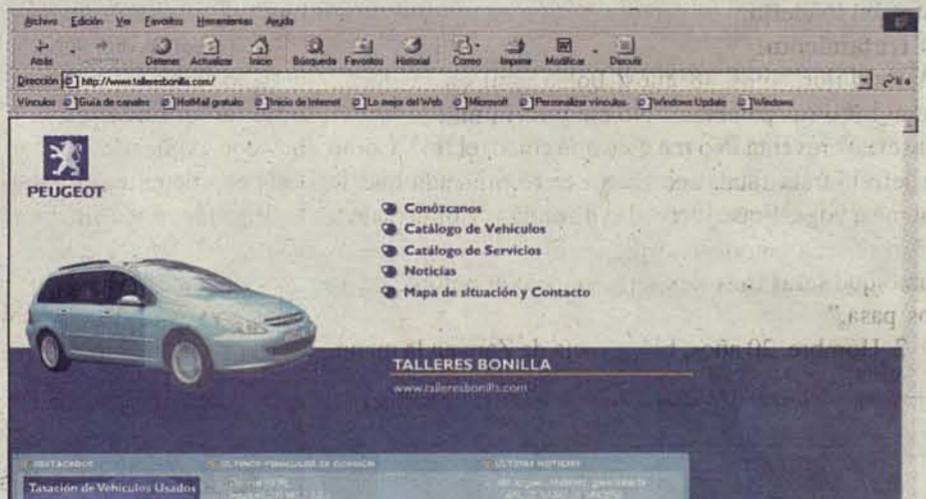


"Calidad y medioambiente lo primero, los primeros"



Los primeros en España del sector en obtener los certificados ISO de Calidad y Medioambiente

www.talleresonilla.com



PEUGEOT  **Rápido**

TALLERES BONILLA

C/. Valdecarza, 14. Teléf.: 925 245 439
POLÍGONO INDUSTRIAL TOLEDO



X Aniversario de la Asociación, Jubilados, Prejubilados y Pensionistas "VEREDA-UDP"

Han transcurrido 10 años desde que dos amigos y compañeros de la extinguida Alcatel, Nicasio Barroso Recuero y Luís Marín Mechano, el primero, actualmente presidente, el citado en segundo lugar, lamentablemente por defunción ya no se encuentra entre nosotros. Estas dos personas, que además, fueron de los primeros pobladores de éste nuestro barrio, tuvieron la feliz idea de crear una Asociación de mayores en nuestro barrio.

Esta Asociación la crearon principalmente, para reivindicar las necesidades de los mayores en la Junta de Distrito del barrio, ya que, siendo socios del Hogar Municipal de la 3ª Edad, no se podía reivindicar nada en la Junta de Distrito.

¿Cómo empezaron éstos dos amigos?.

Abordando a los conocidos y compañeros que se iban jubilando. Les solicitaban 100 de las antiguas pesetas y ésta cantidad era para todo el año natural, fijando el domicilio social de la Asociación, el propio de Nicasio.

¿Que actividades desarrollaban?.

Alguna excursión cultural a Madrid, Segovia, Ávila, etc..

Logros conseguidos entre otros: La ubicación en el barrio de la Residencia de la 3ª edad, el carnet con reducción de los autobuses urbanos para todas las personas con 60 años.

LA MISION SOCIAL DE LOS JUBILADOS

• **NOSOTROS**, los jubilados, los hombres y mujeres que hemos agotado el periodo laboral de nuestras vidas; hemos de asumir la situación a que estamos abocados con los recortes sociales de las empresas y de los gobiernos, utilizando las tres armas de que disponemos;

• **LA SOLIDARIDAD**

• **LA INFORMACIÓN**

• **LAS URNAS**

• **SOLIDARIDAD** para evitar la desaparición de las pensiones por repartición, el sistema mas igualitario y solidario, que está gravemente amenazado.

• **SOLIDARIDAD** entre las diversas



organizaciones de jubilados para coordinar actuaciones de defensa.

• **SOLIDARIDAD** para asumir o completar las deficiencias o carencias en los servicios asistenciales públicos.

• **SOLIDARIDAD** entre los afiliados para prestar colaboración voluntaria para el funcionamiento de la propia asociación.

• **INFORMACION** para permitirnos reciclar, educar y asesorar a los afiliados de nuestra asociación ante los acontecimientos y situaciones en constante y rápida evolución de los estamentos oficiales.

• **LAS URNAS** para expresar nuestra voluntad manifiesta, nuestra existencia como ciudadanos, para exigir nuestros derechos, para otorgar nuestro voto a la formación política que tenga un programa más favorecedor para los jubilados y que sea veraz.

El derecho y la obligación del sufragio es para nosotros la ultima oportunidad de que disponemos para manifestarnos y exponer nuestras reivindicaciones.

DECÁLOGO DE LA ASOCIACION

• **SE APLICAN** en cumplir sus estatutos, aunque creen más en servir a sus socios que en Reglamentos encorsetados

• **INTENTAN** cubrir las muchas omisiones que los entes públicos y sociales, que estando obligados a ello, no atienden.

• **TRABAJAN** por los afiliados que necesitan algún tipo de ayuda informativa.

• **SE ESFUERZAN** en repartir amistad y compañerismo a quien la necesita.

• **LUCHAN** por llevar ánimo a los involuntariamente solitarios, para que la vida cotidiana les sea más amena tienden a producir mas concordia, más entendimiento, más diálogo.

• **LA TAREA** los objetivos que se han fijado quieren que se entiendan sin encasillamientos.

• **QUIEREN** que todos los socios y los que puedan ser comprendan y se sientan cómodos en su asociación, tengan la edad que tengan.

• **TRABAJAMOS** día a día para que la asociación vaya creciendo y reivindicando carencias para los mayores.

• **SU AFÁN** como corresponde en un espíritu sinceramente solidario.

• **CREAR** grupo de voluntarios para visitar a las personas dependientes tanto en domicilios como en Residencias de la 3ª Edad

¿Cómo ha evolucionado la Asociación en éstos 10 años?.

En el año 1997, inauguramos la sede y domicilio social de la Asociación en el Pº. Juan Pablo II, 2, costeando el alquiler con la pequeña cuota de los socios y alguna subvención de la Delegación de Bienestar Social, aumentando cada año el nº de socios. Posteriormente, nos trasladamos a la Plza. Federico García Lorca nº 4, donde estuvimos 2 años. Después de muchas gestiones con el Ayuntamiento, y la Junta de Comunidades, en el año 2.004 y después de varias entrevistas con la Concejala de Distrito y Bienestar Social, María José Rivas y con el Alcalde José Manuel Molina, vemos cumplido nuestro objetivo, al concedernos un local en el Centro Social Polivalente, domicilio actual de la Asociación, lugar en el que realizamos

nuestras tareas organizativas y atención directa y personal a todos nuestros asociados/as.

Actividades realizadas en el presente año 2.005.

Digno de resaltar, como más importante, ha sido la creación de un grupo de voluntarios, compuesto por 30 de nuestros socios, para visitar a las personas dependientes, tanto en sus domicilios, como en Residencias de la 3ª edad. Estas personas realizan una labor extraordinaria y solidaria ya que ponen su tiempo de ocio desinteresadamente a disposición de las personas necesitadas de afecto y cariño.

También se han realizado cursos de iniciación a informática para 60 personas; estos han sido gratuitos para todos los socios.

Excursiones, organizadas por la Asociación y subvencionadas por la J.C.C.M. marzo a Isla (Santander), abril a Isla (Santander), a Sangenjo (Pontevedra) octubre. a Fuengirola (Málaga)

Excursiones gestionadas y organizadas por la Asociación

Febrero: Carnavales de Chipiona (Cadiz), participantes 50

Marzo: Valle del Jerte, floración del cerezo, participantes 55

Mayo: Cuenca, Día del Consumidor participantes 10. Valdepeñas, Día de la Comunidad participantes 110

Junio: Tarragona residencia tiempo libre participantes 55

Julio: La Cabaña (Avila) participantes 55

Septiembre: El Puig, residencia tiempo libre participantes 55

Octubre: Ciudad Real, 1º Foro Regional de Mayores participantes 110

Sierra de Cazorla (Jaén) participantes 45

Noviembre: Salamanca, participantes 55

Diciembre: Madrid-Teatro, participantes 110

Día 15 Comida de Confraternidad, participantes 150.

Algunas de estas actividades han sido subvencionadas en todo o en parte por la Asociación. El número de socios al mes de diciembre es de 725

En nombre de todos los miembros de la Junta Directiva damos las gracias a todos los socios por confiar en nosotros y por su participación en todas las actividades que desarrollamos. También os invitamos a la Asamblea Ordinaria que celebraremos el próximo día 12 de enero del 2006 a las 6 de la tarde en el Salón de Actos de la Biblioteca en el cual os explicaremos el ejercicio económico del 2005 y el programa de las actividades a realizar el próximo año 2006.

Recibir nuestra felicitación de las Fiestas Navideñas.

Eugenio García Santiago
- Vicepresidente -



Comfort

electrodomésticos

**EN DICIEMBRE
LO MEJOR
DE LA NAVIDAD**

financia
te regalamos
30€
TU COMPRA

179€



grabador DVD

- LG DVD GRABADOR DR 7400**
- FORMATO DE GRABACIÓN +R/+RW
 - TIEMPO DE GRABACIÓN MÁXIMO 8 HORAS
 - FACILIDAD DE EDICIÓN
 - SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE CALIDAD DE GRABACIÓN TRAS CHEQUEAR CAPACIDAD DE DISCO

299€



zoom óptico 20x

- SAMSUNG VIDEOCÁMARA VPD 352**
- ZOOM DIGITAL 900x
 - 800 PÍXELES CCD
 - MONITOR LCD 2,5"
 - USB 2.0

199€



- Lenco DVD PORTÁTIL DVP 713**
- LEE DVD, DVD-R/-RW, DVD+R/-RW, VCD, SVCD, MP3, JPEG, MPEG4
 - SISTEMA PAL/NTSC • TELEMANDO
 - MENÚ OSD MULTI IDIOMAS
 - TOMA AURICULARES
 - INCLUYE: CABLE MECHERO, BOLSA INSTALACIÓN CABEZALES, BATERÍA Y CARGADOR

259€

con sintonizador de TV



- BELSON DVD PORTÁTIL BS 13011**
- ANTENA TV TELESCÓPICA INCORPORADA
 - DOS ALTAVOCES DE 1"
 - SALIDA PARA AURICULARES CON CONTROL DE VOLUMEN
 - MANDO A DISTANCIA

ordenador sobremesa + monitor + impresora

699€

- procesador **SEMPRON 3000**
memoria RAM 512 Mb DDR
disco duro 120 Gb
regrabadora DVD doble capa



financia
te regalamos
30€
TU COMPRA

- ADL ORDENADOR SOBREMESA + MONITOR 17" + IMPRESORA LEXMARK Z735**
- TARJETA DE RED 10/100
 - TECLADO + RATÓN
 - WINDOWS XP HOME
 - SOFTWARE GRATIS: LOTUS SMART SUITE ANTIVIRUS
 - 1 AÑO DE GARANTÍA

llévatelo por
21,75€
al mes*

Plaza de Holanda, 6 - 45005 TOLEDO - Tel.: 925 28 31 07
Federico García Lorca, 17 - 45007 TOLEDO - Tel.: 925 23 39 67
(Polígono Residencial de Toledo - Sta. María de Benquerencia)



Benquerencias y Malquerencias



BENQUERENCIA, a la Consejería de Vivienda, el anuncio de 1700 viviendas, será un alivio y la solución para poder acceder a una vivienda para muchos jóvenes, cuyos salarios actualmente son bajísimos.

MALQUERENCIA reitera una vez más para quienes sacan la basura desde primera hora de la mañana, o vierten escombros por doquier.

BENQUERENCIA para nuestros amigos de la Asociación, Jubilados, Prejubilados y pensionistas "VEREDA

U.D.P." por llegar a su décimo aniversario y la labor que desarrollan.

MALQUERENCIA al Gobierno Municipal, un año más pone una y mil trabas para la participación real en la confección de los presupuestos municipales y evita que se expliciten las inversiones en cada barrio.

BENQUERENCIA para todas las empresas y comercios que un año más han apoyado y confiado en "VECINOS" a todos los colaboradores y distribuidores.

Siempre en nuestro recuerdo

El próximo año, el campamento de la Asociación de Vecinos cumplirá sus Bodas de Plata. Sin duda, una fecha importante para quienes formaron parte de esta aventura y para quienes han ido recogiendo el testigo a lo largo de los años. Cuando llegue el momento será una fecha para celebrar y para recordar todas las andanzas, aventuras y vicisitudes por las que ha pasado este campamento. Volveremos a encontrarnos la gran familia que hemos llegado a formar, aunque también echaremos de menos a quienes faltan. Como digo, cuando llegue la ocasión será el momento de las celebraciones, pero hoy lo es del recuerdo. El campamento es desde hace unos días un poquito más huérfano. A la pérdida de Juan Arroyo tenemos que sumar ahora la de 'Tenta', nuestra

médico y compañera de fatigas. Fuimos, de algún modo, sus conejillos de indias particulares, porque así lo quisimos y así lo aceptó ella. Era nuestra monitora-médico o nuestra médico-monitora, hasta que un año se convirtió en la señorita doctora. Ese año, pasaron por sus manos muchos otros chavales, además de los de nuestro campamento y, sin duda, fue su 'doctorado' como monitora y como médico. Los jóvenes que hoy 'tiran del carro' para que este campamento siga vivo, probablemente acampados en su día, no pueden olvidar el 'Chipirichá' que forma parte del cancionero popular de este campamento, como tampoco pueden olvidar las gymkhanas con tarta incluida, que preparábamos para diversión de los niños y de los monitores. Como a tantos otros,

el trabajo y la familia la apartaron del campamento, pero como los demás, disfrutaba pensando en la celebración de estas Bodas de Plata de las que todos nos sentimos orgullosos. Algunos intentamos recoger tu testigo o, al menos, suplir tu cometido, tarea harto complicada cuando todo es desconocido. Pero siempre vinieron bien tus consejos sobre medicinas y primeros auxilios, aunque siempre te echamos de menos. Una cosa era ayudarte y otra muy distinta suplirte. Tu sonrisa, tus canciones y tu bata blanca forman parte ya de la historia de este campamento. Seguro que donde estés ya les has enseñado esa canción italiana con la que tanto nos reímos. Gracias por haber participado en esta aventura y por haberte conocido.

R. Nogués.

SORTEO DE NAVIDAD PARA CLIENTES CCM

1000

Felicidades por ser cliente de CCM

Gran Sorteo de Navidad

de 1.000 televisores LCD para nuestros clientes*.



TV LCD SANYO 28"
Mod. CE 28LC4
Medidas cms. con pie: 43,1

Infórmese en nuestras más de 470 oficinas

www.ccm.es

*Bases del sorteo ante Notario en todas las Oficinas CCM. Notificación diaria de 40 premiados desde el 3 de enero de 2006.



FOTO DEL MES DE DICIEMBRE

Por enésima vez, desde hace años estamos esperando que la Junta Municipal ponga orden a estos desmanes que se están dando en la acumulación de basuras desde primeras horas de la mañana en las Tiendas "G".



ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO